# EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 1.660

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

MIERCOLES 12 JUNIO 1946

EDICION 3
SIETE TARDE
40 céntimos


# Todavía no hay República en Italia

## El Rey se niega a abandonar el Trono mientras el Tribunal Supremo no dé su veredicto sobre el referéndum

Roma, 11.— El Gabinete italiano se reunió poco después del mediodía para estudiar, al parecer, la situación constitucional creada por la negativa del Rey a abandonar el Trono mientras el Tribunal Supremo da su veredicto final acerca de los resultados del Referéndum.

Anteriormente recibió De Gasperi al jefe del partido republicano mazziniano. Randolfo Pacciardi».—Efe.

**LA REUNION MINISTERIAL**

Roma, 11.—A las doce de la mañana se reunió el Consejo de Ministros bajo la presidencia de Alcide De Gasperi.

Decidió aplicar la ley electoral, en virtud de la cual el jefe del Gobierno debe convertirse en jefe del Estado. A la una y media de la tarde terminó el Consejo.

De Gasperi se trasladó al Palacio del Quirinal, para comunicar la decisión del Gabinete al Rey Humberto. Hizo constar al Monarca la necesidad de que acepte el veredicto popular, eliminando así la confusión que reina sobre si Italia es monarquía o república.

### Dos veces se reunió ayer el Gobierno para estudiar la situación

*De Gasperi fué abucheado a la salida del Quirinal.--En Nápoles resultaron 4 muertos y 32 heridos en los tumultos producidos el lunes*

Al abandonar el Palacio Real, el presidente del Gobierno, De Gasperi, fué abucheado y silbado por varios centenares de personas que enarbolaban la bandera nacional con el escudo de la Casa de Saboya.

La multitud rodeó el automóvil, obligándole a detenerse. Intervino la Policía que restableció el orden. —Efe.

**VUELVE A REUNIRSE EL GOBIERNO**

Roma, 11. — Poco antes de las cuatro de la tarde, el Gobierno italiano celebró una segunda reunión bajo la presidencia de Alcide De Gasperi.—Efe.

**LO QUE DICE EL EMBAJADOR BRITANICO**

Roma, 11.— Después de celebrar una entrevista con el jefe del Gobierno italiano, el embajador británico; el presidente de la Comisión de control aliada, Sotone y el Encargado de Negocios norteamericano, David Key, se reunieron para estudiar la situación.

Al abandonar el salón donde celebraron la conferencia, Sotone declaró a un corresponsal de la Agencia United Press:

«Hemos revisado la situación política. El actual problema italiano debe ser resuelto por los mismos italianos. No nos corresponde dar consejos de ninguna clase. Anoche celebré una entrevista con el Rey y hoy lo hemos hecho con el jefe del Gobierno, porque insistieron en verme».

Finalmente, Sotone desmintió que hubiera aconsejado al Monarca que solicitase una regencia civil y que permaneciese en Italia hasta que el Tribunal Supremo adoptase la decisión final, como se pretendió anoche en los círculos allegados a la Casa Real.—Efe.

**¿HA SALIDO EL MONARCA?**

Roma, 11.—A pesar de que sobre el Palacio del Quirinal sigue ondeando el pabellón real, las tropas han sido retiradas de sus inmediaciones, produciendo la impresión de que el Monarca no se halla en él.—Efe.

**FORMULA CONCILIATORIA**

Londres, 11. — Según comunican de Roma a la Agencia Reuter, en su visita al Rey, De Gasperi era portador de una fórmula de conciliación de la decisión gubernamental de que éste asuma los poderes de la Jefatura del Estado y del criterio que en contrario sustenta el Monarca. Tal fórmula es, al parecer, que además de asumir aquellos poderes en virtud del artículo segundo de la ley del Referéndum, el primer ministro ostenta la representación del Rey hasta que con la fecha tope de 18 de junio decida el Tribunal Supremo sobre las supuestas ilegalidades electorales.

Entretanto no puede legalmente proclamarse la República y el Rey sigue siéndolo, dice Humberto II.

Se insiste, añade la información, en que tanto el almirante Sotone como el embajador del Reino Unido, Sir Charles Noel, han manifestado a título personal que el anuncio de los resultados del Referéndum hecho el lunes por el Tribunal Supremo no tiene carácter definitivo. — Efe.

**PRECAUCIONES PARA IMPEDIR SE ATENTE CONTRA DE GASPERI**

Roma, 11.—La Policía ha adoptado grandes precauciones para impedir cualquier atentado contra el primer ministro De Gasperi. A la reunión de Gobierno celebrada el martes por la tarde, De Gasperi, llegó con una escolta de Policía, cuatro motoristas, tres «Jeeps» y un coche. Mientras continúan las manifestaciones ante el Palacio Real de adhesión a Humberto II.—Efe.

**MUERTOS Y HERIDOS EN NAPOLES**

Roma, 11.—Seis muertos y 14 heridos, hay que lamentar en los disturbios registrados ayer en Nápoles.

**LAS RELACIONES ANGLOITALIANAS, NO CAMBIARAN**

Londres 11.—El portavoz del Foreing Office, ha declarado a los periodistas, que el secretario de dicho Departamento, Bevin, ha enviado un mensaje al primer ministro italiano, De Gasperi, en el que le informa de que «el hecho de que la monarquía haya sido rechazada por los electores italianos, no hará cambiar en ningún sentido la amistad que Inglaterra siente hacia Italia». El portavoz indicó que el mensaje de Bevin hace constar igualmente, que las elecciones y el referéndum se han llevado a cabo ordenadamente.—Efe.

**¿PIDE HUMBERTO II OTRO REFERENDUM?**

Roma, 11.—La Policía ha disuelto una manifestación monárquica, celebrada en esta capital, arrancando a los manifestantes las banderas con la cruz de Saboya, de que eran portadores.

Anoche se atribuyó al general Infante, ayudante del Rey Humberto II, una declaración según la cual el monarca insistía en que se nombrase nuevo lugarteniente del Reino, en tanto se aclaraba la actual situación, y sugería se celebrase nuevo referéndum. El órgano de De Gasperi, «Il Popolo», dijo hoy no era posible hacer manifestaciones del tipo de las atribuídas al general. El ministro de la Casa Real, Lucifero, había., por lo demás opuesto durante la noche un mentís a la existencia de tal declaración de Infante.

El diario socialista «Aventi», calificaba hoy, por su parte, de estupefacientes unas supuestas manifestaciones del almirante norteamericano Stone, de que sería prudente aplazar toda decisión hasta el día 18 de junio, fecha en que el Tribunal Supremo puede ser requerido legalmente para que admita juicio definitivo sobre los resultados del referéndum. Posteriormente, un portavoz de la Comisión aliada, de la que es jefe el almirante Stone, ha negado que éste haya hecho las declaraciones que le atribuyó «Avanti». «La Comisión —dijo el portavoz—no tiene intervención en la crisis actual, en relación con la cual se limita a recibir los informes oficiales de la misma. Ni los monárquicos ni el Gobierno han solicitado la intervención de los

(Continúa en cuarta plana)

# Inauguración de la Exposición de Cartografía africana

## Asisten los Ministros de Educación y del Aire

Madrid, 12.—Al mediodía, bajo el patrocinio de la Dirección General de Marruecos y Colonias se ha inaugurado en los salones de la citada Dirección una exposición de cartografía africana. El director general de colonias, coronel Díaz de Villegas, recibió a los ministros de Educación Nacional y del Aire, como igualmente a las personalidades que concurrieron a la ceremonia, entre las que figuraban el subsecretario de Educación Popular, los directores generales de Enseñanza Superior y Media y Correos y Telecomunicación, general segundo jefe del Estado Mayor y varios generales, numerosos jefes y oficiales y diversas señoras y señoritas.

El coronel Lombardeao, jefe de los servicios geográficos explicó los motivos por los cuales se había recogido toda la cartografía histórica de Africa hasta 1900 y por qué, a partir de entonces se prescindió de la nueva, ya que por la intervención directa de España, este material merece honores de otra exposición. Por su parte, el coronel Villegas, dió la bienvenida a los ministros y autoridades y acto seguido recorrió con todos minuciosamente los distintos salones de la planta baja en que está instalado el certamen, y en los que se recoge todo un archivo cartográfico disperso en bibliotecas y archivos nacionales. Comprenden la mayor parte de los documentos que se presentan los siglos XVI al XIX. Los anteriores al primero son escasos, esto es, remontándose a épocas primitivas, ya que antes de la conquista, no pudo España dedicarse a empresas en la otra órbita del Canal Mediterráneo. Estrechamente ligadas aparecen la Historia y la Geografía. La exposición, en definitiva, es una síntesis histórica de la acción española en Africa.

## PERFIL DEL DIA

### En defensa de España

Una vez más, ha sido aplazada hasta el jueves—precisamente a petición del delegado británico—la famosa reunión del Consejo de Seguridad de la «ONU», en la que se va a examinar el informe de la Subcomisión sobre el «problema español».

En tanto Moscú prepara sus baterías para dar a esa sesión del Consejo todo el carácter de un mitin espectacular contra nuestra Patria. Al margen de tales maquinaciones, el pueblo español, ha formado ya su criterio sobre este sórdido juego de intrigas y calumnias y se agrupa cada día más sólida e inquebrantablemente en torno a su Caudillo.

Después de la nota de nuestro Gobierno, el Colegio de Abogados de Madrid ha enviado a la «ONU» un telegrama que, con las mismas razones incontrovertibles que en el aludido documento diplomático, se demuestra la monstruosidad jurídica de ese famoso informe de una Comisión que no tiene capacidad ni jurisdicción para juzgarnos.

Estas razones setán ya en la mente de todos.

Se hace notar la incompetencia en las Naciones Unidas para juzgar a España, que no pertenece a la ONU ni lo ha solicitado; el absurdo de que se pretenda juzgar, no su conducta en el orden internacional, sino su régimen interior, porque no agrada a la Subcomisión investigadora; la composición de ésta por cinco miembros, cuatro de los cuales no mantienen relaciones con nuestro país, y entre los cuales hay dos acusados de sendas agresiones a otros países; el procedimiento cuyas anomalías ya se destacaban en la nota del Gobierno y a las que se agrega la inconcebible enormidad de haber tomado en cuenta acusaciones anónimas y clandestinas.

Y como corolario de tal cúmulo de monstruosidades, se señalan las que se acumulan en la propuesta. Ha sido preciso abandonar tres de las cuatro imputaciones del seudo Gobierno polaco, por ser notoriamente falsas, y se trata de explotar el supuesto asilo otorgado a súbditos alemanes, el imaginario auxilio al Eje durante la guerra, nuestro filo-fascismo y nuestras actividades fascistas en América: cuatro imposturas reiteradamente pulverizadas y deshechas por anteriores notas de nuestro Gobierno, y sobre las cuales se insiste obstinadamente—sin prueba alguna, claro está—, porque no hay otras mejores. Todo para terminar reconociendo que España no constituye amenaza para la paz, ni hay fórmula jurídica que permita aplicarle sanciones; pero proponiéndolas, no obstante, porque pudiera amenazar la paz mundial en alguna futura ocasión».

España pone al descubierto cuanto hay de burdo, falaz y tendencioso en esta maniobra, que la Rusia soviética viene reiterando, bajo múltiples formas. Y al descubrir la mano del sicario oculto, reitera sus propósitos de no abdicar su rango de país soberano.

## El Almirante Moreno en Buenos Aires

El almirante Moreno, al desembarcar en Buenos Aires, al frente de la misión española, pasa revista a las tropas que le rinden honores

## Llegan automóviles y camiones en cantidad

**A BORDO DEL BUQUE INGLES «PINZON»**

Bilbao, 11.—El buque inglés Pinzón», llegado hoy, ha comenzado a descargar gran número de automóviles y camiones de todos los tipos así como otras mercancías.

Parte de esta carga irá a Sevilla y Valencia, por mar, a bordo del mismo buque.

El también inglés «Cisneros», que trae carga general, saldrá mañana para Barcelona con el resto del cargamento.—Cifra.

# Los funcionarios de Administración Local expresan su adhesión al Caudillo

## *Hicieron donación a Su Excelencia de una imagen de la Virgen del Pilar*

### También cumplimentaron al Generalísimo en El Pardo la Junta Superior del Colegio de Arquitectos

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el Palacio de El Pardo, la siguiente audiencia militar:

Don Alfonso Arriaga Adam, almirante jefe del Estado Mayor de la Armada; don Carlos Lázaro Muñoz, general jefe de Infantería de la división número 11; don José Aizpuru Martín Pinillos, general jefe del Estado Mayor del VI Cuerpo de Ejército; don Mariano Lambea Mesa, general jefe de la Infantería Divisionaria de la división número 42, de Montaña; don Alejandro Más de Gaminde, director de Instrucción del Ministerio del Aire; don Antonio Fontán De La Orden, coronel jefe de la Primera Sección de la Dirección General de Transportes; don Luis Guijarro Alcocer, coronel de Infantería de Marina; don Francisco Monasterio, coronel de Ingenieros Aeronáuticos; don Luis Sancho Catalán, coronel director de la Academia de Sanidad Militar; don José Galvez Dicent, teniente coronel jefe del Grupo de Automovilismo del VII Cuerpo de Ejército; y don Angel Baldrich y García Valdivia, teniente coronel de Intendencia.

En audiencia civil, fueron recibidos por el Caudillo, los siguientes señores:

Director general de Arquitectura, con la Junta Superior de Colegios de Arquitectos de España, acompañados por el ministro de la Gobernación; director general de Administración Local, con la Junta de Gobierno del Colegio Nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local y presidente de los Colegios provinciales de España, en presencia del ministro de la Gobernación; don Demetrio Ruiz de Alburuza, S. J., director de las Escuelas Profesionales de «Jesús Obrero», de Vitoria, con una comisión de doce niños alumnos de las mismas, acompañados por el Gobernador civil de Alava; Dr. Vidaurreta Aparicio, secretario de la Asociación de Prensa Médica española, con los directores de las revistas médicas de España; don Vicente Machimbarrena Gogorza, don Fermín Casares Bescansa, don Luis Gómez Navarro, don Pedro Miguel González Quijano y don Eduardo Torroja Miret, Ingenieros de Caminos; don Jacinto Mejías, doctor en Medicina; don Luis Navarro, consiliario de Acción Católica de Pamplona; don Isidro De Gregorio Villota; don Jesús Evaristo Casariego Fernández, doctor en Derecho y don Julio Martínez Santa Olalla, representante de España en el Comité Internacional del Africa Occidental.

En la mañana de hoy, estuvo en el Palacio de El Pardo, visitando a S. E. el Generalísimo, el director general de Arquitectura, con la Junta Superior del Colegio de Arquitectos de España, acompañado del ministro de la Gobernación.

El director de Arquitectura, en nombre de los reunidos, hizo presente al Caudillo el calor de su fe y leal, sincera e inquebrantable adhesión, en este momento crucial de la

(Continúa en cuarta plana)

# Los españoles pueden ASOCIARSE

## El proyecto de Ley lo estudian actualmente las Cortes Españolas

### *Normas a las cuales se ajustarán la fundación y vida de las Asociaciones*

Madrid.—El diario «Pueblo» publica una información bajo el título «Los españoles pueden asociarse», en el que se refiere al proyecto de ley enviado en noviembre del pasado año a las Cortes, por el que se regula el ejercicio del derecho de asociación, que reconoce el artículo 16 del Fuero de los Españoles.

La Comisión que dictaminará este proyecto la preside don José María Alfaro. El proyecto del Gobierno que se estudia, determina qué asociaciones son lícitas y cuáles se considerarán ilícitas, calificación esta última que se concreta a áquellas que por su objeto, actividades o fines atenten a la moral católica, al principio de unidad que exige el Fuero de los Españoles o contravengan lo dispuesto en las leyes. Se exceptúan de las disposiciones de esta Ley las Ordenes, Congregaciones, Asociaciones Religiosas, las Asociaciones de Acción Católica, las Sociedades que se propongan un objeto meramente civil o comercial, los Institutos o Corporaciones de Derecho público, las que rigen leyes especiales y las que el Estado puede crear o mantener.

Se determinan los requisitos a que ha de ajustarse la constitución y funcionamiento de Asociaciones. La autorización ha de solicitarse del gobernador civil. Contra la resolución de éste cabe recurso de carácter judicial ante los tribunales. En cada Gobierno Civil habrá un registro especial de Asociaciones que están obligadas a llevar un libro de actas en el que consten los acuerdos adoptados y uno o varios de contabilidad para registrar los casos e ingresos de la Asociación.

La autoridad gubernativa podrá penetrar en el domicilio de una Asociación y en el local donde se celebren las reuniones y el gobernador podrá suspender de las funciones de cualquiera Asociación, resolución contra la que cabe recurso ante el juez de Instrucción, que podrá dejar sin efecto aquella medida. La autoridad judicial será la única competente para decretar la disolución de las Asociaciones.

La Comisión especial de las Cortes estudia varias enmiendas presentadas, en las cuales, al parecer, se refuerza y amplía el criterio de prohibir las Asociaciones contrarias a la superioridad pública, a altos intereses de la Patria, integridad del territorio, etc. A tal efecto, es interesante recordar que algunos países en sus Constituciones «no reconocen la existencia legal de los partidos políticos y organizaciones internacionales»; y que otros consideran ilícitas las Asociaciones o Partidos que fomenten el odio entre los nacionales y la lucha de clases.—Cifra.

# Se aplaza hasta el jueves la discusión del "caso español" en la O. N. U.

## EL SUBCOMITE DE "LOS CINCO"

LANGE — VELHOSO — SHU — BONNET — HASLUCK

*Lange, Velhoso, Shu, Bennet y Hasluck, integran el famoso "Subcomité de los Cinco", que tras de reconocer que España no constituye una amenaza directa para la paz, han propuesto al Consejo de Seguridad de la ONU, recomiende la ruptura de relaciones con nuestra Patria. Nuevamente se ha aplazado hasta el jueves, a requerimiento del representante inglés, la discusión de su dictamen. Lange representa a Polonia y ofrece a los tratadistas de Derecho un caso curioso: en nombre de una Patria, de la que renegó para aceptar otra nacionalidad, es denunciador, juez y parte en un pleito que aun reconociendo contra toda justicia, contra toda justicia reclama se solvente. Velhoso, brasileño, no ha querido seguir el turbio juego moscovita y formuló a primera hora, reservas a nuestra condenación, refrendadas más tarde por el acuerdo taxativo del Parlamento de Rio Janeiro, de "no romper con España". Shu, el delegado chino, ha hecho honor a la credulidad de su raza, no obstante representar a la China anticomunista de Chang-Kai-Chek. Bennet, compatriota de Petiot y de Thorez., también ha hecho honor a sus connacionales, desde Richelieu hasta Pepe le Moco. Completa el "quinteto", Hasluck, delegado de Australia, que se sumó al "Crucifige" del 18 de abril contra España y que ahora ha actuado en calidad de piadoso cirineo. Cinco señores, cinco, que en nombre de la "soberana democracia" se han abrogado gratuitamente la facultad de dictaminar cómo debemos regirnos los españoles, cosa que hasta el más lerdo estima y sabe somos nosotros solos quienes hemos de determinar.*

## El Rey de Siam ha muerto

**De Bangkok, llegó la noticia de la muerte de Ananda Malhiüol, Rey de Siam. El joven rey muerto, que durante la guerra pasada vivía en Suiza, donde ha cursado sus estudios, marchó desde Lausana, en un avión británico. He aquí al joven rey, acompañado de su madre, cuando partió de Suiza en dirección a su Patria**

M.C.D.2022

# Dietario

## Después de la "Feria chica"

Han transcurrido las «Ferias chicas», que en otros tiempos fueron famosas. Y aun no se ha perdido, como hemos visto, la tradición de este mercado primaveral. Tratantes y mercaderes — aparte de la andante gitanería — han acudido puntuales a la cita, dando a las calles durante los tres días de Feria, esa animación típica de estos comicios feriales que, en fin de cuentas, es lo que importa. Los festejos son un mero complemento para amenizar el corro de las transacciones y, por ello, nadie ha echado mucho de menos la contribución municipal al mayor esplendor de esta Feria de Pentecostés, tan excelentemente emplazada en el calendario.

Con ello se ha vuelto a resucitar el viejo y debatido tema de las Ferias:

—Yo creo—nos decía un conocido comerciante palentino el otro día—que la cosa es axiomática. Las Ferias son para toda la ciudad—y no sólo para los que nos dedicamos al comercio—un buen negocio, aparte de otras razones sentimentales. Hay que hacer algo sin reservas para conseguir que este año nuestras fiestas septembrinas sean algo memorable...

Sí; hay que hacer algo. Más es el caso que todavía no se ha hecho nada. O casi nada. Aun la Comisión de Festejos municipal no ha abordado de lleno el programa de atracciones que ha de ser complemento de la magna Exposición «Ambas Castillas». Bien es cierto que este mismo certamen regional—con toda su grandiosidad y fuerza de atracción—nos da hecho el programa de festejos.

—Pero ¿y los toros?—nos preguntaba ese mismo comerciante.

—¡Ah, los toros!... Ya salió la preguntita... Pues bien, sí: podemos decir que tendremos, por lo menos, un par de corridas de categoría.

—¿Dos corridas?...

—¡Y de postín!... No es cierto que la Empresa taurina formada por un grupo de palentinos entusiastas—de esos que callan y hacen—haya hecho «mutis por el foro». No es cierto: antes, al contrario, sabemos «de muy buena tinta» que se están ultimando ciertas negociaciones y que si las cosas marchan bien, es muy posible que, a últimos de este mes, se lance a todos los vientos «la noticia bomba». Tendremos dos grandes corridas con diestros y toros de primera categoría, y amén de algún otro espectáculo taurino de orden secundario. Esto lo podemos decir casi «oficiosamente». Ahora sólo falta que tan buena noticia se vea confirmada por la realidad.

—Pues si es así—arguye nuestro amigo el comerciante—«tutti contenti». Este año San Antolín será un acontecimiento regional.

—Como lo fué antaño, cuando de todas las ciudades y pueblos de la región, acudían feriantes que colmaban la ciudad y hacían de nuestra Feria una de las más célebres de toda Castilla...

—Pero este año, según todos los síntomas, será célebre no sólo en una, sino en ambas Castillas, en la Vieja y en la Nueva...

—Por eso la Comisión de Festejos no tiene tiempo que perder. Hay que hacer algo que esté a la altura de las circunstancias, algo que sea digno del acontecimiento de la Exposición.

—Se hará, no lo dude usted, se hará, porque el buen nombre de Palencia está en ello comprometido...

**Mauro Martín de Prado**
Jefe Provincial de Sanidad
Medicina interna
RAYOS X
Avenida Calvo Sotelo, E, segundo

# EXPOSICION REGIONAL DE AMBAS CASTILLAS

## Primera lista de expositores de Palencia y su provincia

### El lunes pueden comenzar a instalarse los "Stands"

*Primera relación de expositores de Palencia y su provincia*

Bioquímica Española, S. A., Productos de la Fermentación, Palencia.
Laboratorios del Doctor Fuentes, Sociedad Anónima, Productos Lácteos, Palencia.
Arroyo, Piedra Artificial, Palencia.
Electrolisis del Cobre, S. A.
Hijos de Ortega Suazo, Litda., Fábrica de Mantas.
David Rodríguez, S. A., ídem ídem.
Unión Industrial Palentina, Sociedad Anónima, ladrillos y tejas, Palencia.
La Piña de Campos Industrial, Sociedad Limitada, ídem ídem, ídem.
«El Carmen», Luis Leal Tremiño, confección abrigos de piel, Palencia.
Hijo de José Palacios, «Galletas Palacios», Alar del Rey.
Félix B. Ruiz Pérez, galletas y barquillos, Palencia.
Julio González Gatón, Laboratorio Prodet, protasis dental. Palencia.
Gráficas Diario-Día, S. A., libros, folletos, impresos. Palencia.
Sociedad General Azucarera, Sociedad Anónima, Azucarera del Carrión, Monzón de Campos.
Casa Sabadell Hermanos, jardinería. Palencia-Salamanca-Valladolid.
Marcelino Juárez, persiana enrollada, Palencia.
Hijo de E. Fontaneda, «Galletas Fontaneda», Aguilar de Campóo.
Julio Ibáñez de Lezaeta, Laboratorio «Ave-Sanil», Frechilla.

*Industriales encuadrados en el Sindicato provincial de la Piel*

José María García, Paredes de Nava, pieles.
Luis Merino, Palencia, pieles caracul.
Bonifacio Gómez Maté, Palencia, curtidos.
Jerónimo Jubete, Herrera de Pisuerga, curtidos.
Santiago Lobejón, Herrera de Pisuerga, curtidos.
Félix Moreno Caballero, Palencia, curtidos y cortes aparados.
Viuda e Hijos de A. Tejedor, Palencia, curtidos y cortes aparados.
Nicolás Sanz González, Palencia, cortes aparados.
José Bertrán Rebollo, Palencia, curtidos y calzados.
Prudenciano Villa, Palencia, calzados.
Pedro López Lobejón, Villarramiel, calzados.
Francisco Rodríguez Lesmes, Villarramiel, calzados.
Arturo Diéguez, Palencia, zapatillas.
José Martín García, Palencia, zapatillas.
Zacarías Martín, Palencia, guarnicionería.
Antonio Rodríguez, Palencia, guarnicionería.
Gregorio González, Palencia, ídem.
Hilario Marín, Palencia, ídem.
Bernardo Criado, Castromocho, ídem.
Asurio Herrero Prieto, Palencia, artículos de piel.
Taciano Sahagún, Palencia, calzados.
Jesús Argüello, Palencia, calzados.
Wenceslao Zan, Palencia, ídem.
Víctor Lozano, Palencia, ídem.
Pablo Román, Palencia, ídem.
Fausto Ramírez, Palencia, cueros repujados.
Elpidia Estébanez Catón, Palencia, cueros repujados.
Clemente Merino, Palencia, botería.
Tomás Merino, Palencia, ídem.
Cándido Román, ídem, ídem.
Gremio Local de Curtidores de Villarramiel, curtidos.

COMIENZAN LOS TRABAJOS DE REPLANTEO. — Han comenzado los trabajos de replanteo en los patios interior y exterior del Instituto Nacional «Jorge Manrique», donde se van a instalar los amplios y hermosos departamentos de la Primera Exposición Regional de Ambas Castillas. Estará terminado el replanteo en el breve plazo de dos días.

LA DIRECCION Y OFICINAS.—La Dirección y oficinas de la Exposición quedarán instaladas el lunes, día 17, en el mismo Instituto, en la planta baja izquierda.

LOS TRABAJOS DE INSTALACION. — Desde el lunes podrán comenzar sus trabajos de instalación de «stand» o departamentos, los expositores, a quienes se darán todo género de facilidades.

**Dr. Rafael Martínez Almeida**
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º, Telf. 563

## Campaña pro tarjeta de Acción Católica

Por medio del presente escrito y por otros que, sucesivamente, irán apareciendo, se te invita, católico palentino, a suscribir, en la medida de tus disponibildades la Tarjeta de Acción Católica.

La campaña que hoy comenzamos en favor de la misma, con la aprobación de la jerarquía, no quiere ser ni una suscripción ni una colecta más. Pretende llegar al corazón de todos los católicos, a fin de hacerles caer en la cuenta, de una vez y para siempre, de que los Obras de DIOS, han de ser sostenidas por los medios humanos y materiales que El ha puesto en nuestras manos, siendo entre éstos, uno de los más importantes, el dinero.

Porque ser católico supone deberes, y uno es ayudar económicamente en las obras de apostolado.

Porque los medios materiales son buenos y queridos por DIOS cuando se trata de organizar la conquista espiritual.

Y porque para fomentar la cultura religiosa, para recristianizar la familia; educar cristianamente a la juventud; defender la moralidad pública, y solucionar en católico la cuestión social, la Acción Católica Española, necesita dinero, nos atrevemos a pedirte a ti, católico, quien quiera que seas.

Sabemos de razones y sin razones para no dar; conocemos los reductos donde se refugia nuestra tacañería de católicos, y vemos a las multitudes que llenan nuestros templos, despilfarrar en diversiones honestas y no honestas, su dinero. Esto no debe de ser. Debía de costarnos materialmente, lo que para todo homore constituye la vida de su misma vida.

Napoleón dijo que para ganar las guerras, se necesitaba lo primero, dinero; lo segundo, dinero; y lo tercero, dinero. Esto, que no es del todo exacto, tiene mucho de verdad.

Para esta batalla que la Acción Católica tiene empeñada contra los enemigos de DIOS, se necesita dinero. Esto te vamos pidiendo estos días y esto espera de tí,

**El Consejo Diocesano de las Jóvenes de Acción Católica**

# ESCENARIOS Y PANTALLAS

ESPERANCITA NAVARRO

## Estreno de "¡Tú, la señora!" en el Teatro Principal

### Nuevo triunfo de Esperancita Navarro

Serrano Anguita es un comediógrafo de los que mejor conocen su oficio y saben hacer siempre comedias discretas, algunos no exentas de belleza y de elevación literaria. «¡Tú, la señora!», no es de la mejor producción, pero tampoco es la peor. Esta obra—estrenada el martes en el Principal por la notable Compañía de comedias Bassó-Navarro—está escrita, al menos, con decoro y limpieza de forma y fondo. El tema no es nuevo, ciertamente. Muchas veces ha sido llevado al teatro, con más o menos variaciones, ese tipo de muchacha o de muchacho —el sexo no hace al caso—que con su inteligencia, resolución y astucia logra reconciliar a sus progenitores y restaurar la armonía del hogar deshecho, «desfaciendo entuertos y espantando malandrines», un poco a lo Quijote... Lo principal es que Serrano Anguita ha hecho una comedia «teatral»—en cuanto interesa y satisface al público—y, sobre todo, ha trazado un tipo de ingenua femenina que viene como anillo al dedo a las excepcionales dotes de actriz de Esperancita Navarro, que el martes obtuvo uno de sus más legítimos éxitos. Supo matizar todas las situaciones de su papel, con naturalidad y acierto extraordinario, confirmando una vez más sus buenas cualidades artísticas. En esta labor fué también muy acertadamente secundada por Charito Molino, Pepita Montoya, y los señores Nicolás Navarro—tan buen actor como siempre, Félix Navarro, Granja y Orus, en los principales papeles.

El público aplaudió en justicia, la excelente labor interpretativa.

**LA NUEVA COMPAÑIA DEL TEATRO LARA**

En representación privada, se ha presentado en el Teatro Lara, de Madrid, la nueva Compañía titular del mismo, que dirige Cipriano Rivas Cheriff, y en la que figuran María Paz Molinero, Josefina Santa Eulalia, Julia Caba, Alfonso Muñoz, San Román y otros. Se puso en escena la obra «Los malhechores del bien», de Benavente, y después se dió a conocer un sainete del mismo autor, titulado «Espejo de grandes», ya estrenado en el Penal del Dueso hace tiempo y destinado por el insigne dramaturgo a los presos de aquél penal. La obra es una leve acción que sirve de pretexto para hacer patente el desengaño de los grandes, que creen en que hacen inmortales a los autores que les dedican obras, cuando en realidad son éstos los que les hacen inmortales a aquéllos. Este es el caso de Cervantes, dedicando la segunda parte del Quijote, al Conde de Lemos. Los asistentes a esta función privada, cuyo estreno público se verificará mañana, premiaron con grandes aplausos la labor interpretativa.

## AYUNTAMIENTO

EL LACERO MUNICIPAL. — A partir de mañana, comenzará a ejercer sus funciones el lacero municipal nombrado por el Excmo. Ayuntamiento para la persecución y recogida de perros vagabundos y abandonados.

Se advierte que todo perro que transite sin bozal y cadena y de la mano de su dueño, será recogido, sin perjuicio de las sanciones reglamentarias a los infractores de las Ordenanzas municipales.

LOS «JOVENES BARBAROS».—Por la Guardia Municipal, ha sido detenido un joven de 16 años de edad, que en unión de los de su «cuadrilla» se dedicaba estos días a romper botellas y esparcir o diseminar sus trozos por los paseos central y laterales del Parque del Salón, con manifiesta aviesa intención y verdadero peligro para los niños y cuantas personas frecuentan dichos paseos.

El alcalde don Severino Rodríguez Salcedo, además de las sanciones correspondientes a los «jóvenes bárbaros», ha dado cuenta de los hechos al Juzgado de Instrucción.

QUINTAS.—Se interesa la presentación de las personas que se citan a continuación o sus familiares, en el Negociado de Quintas:

Reemplazo de 1938: Emilio Hermosa Clemente, Gonzalo Lisada Salvador, Julio Maté Fernández, Pablo García Balbás, Blas Sánchez Calzada, Basilio Villamediana Hernández, Antonio Delgado Cabeza, Gregorio Romero Salazar, Antonio Barrocal Barmilla, Julián Cano Antolín, Mariano Ainsúa Marcos, Diego Pablo Martín, Víctor Sevilla Camino, Benito Oyarza Gutiérrez, Nicolás Gutierrez Aparicio y Francisco Panero Misiego. Reemplazo de 1937: Eusebio López Diez. Reemplazo 1940: Angel Miguel Pardo y Florencio Vega Calleja. Reemplazo 1937: Arcadio Díaz Serrano. Reemplazo 1941: Blas González Soto. Reemplazo 1945: Maximiliano García Maestro, Antonio Gutiérrez Martín, José Alvarez Alonso, Antolín Toribio Estaola y Gonzalo Alvarez García.

Palencia, 12 de junio de 1946.
El alcalde, *Severino R. Salcedo.*

## Junta Provincial de Beneficencia

SUBASTA PUBLICA. — Habiendo sido autorizada esta Junta provincial de Beneficencia, por el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, para celebrar subasta pública notarial de venta de la casa propiedad de la Fundación «Obra Pía de Tebar», de Valdecañas de Cerrato, sita en aquella localidad, calle Honda, número 11, por el presente anuncio se hace público que dicha subasta tendrá lugar a las doce horas del día 3 del próximo mes de julio, en el domicilio del notario de esta capital, don Francisco Mañueco, calle Mayor, número 19, a cuyo lugar pueden asistir todos los que deseen tomar parte en la misma, pudiendo examinar el pliego de condiciones y títulos de propiedad del edificio en las oficinas de esta Corporación, Gobierno civil, donde se encuentran a disposición de cuantos quieran verlos hasta el momento de la subasta.

Palencia 11 de junio de 1946. — El Gobernador civil, *Francisco Abella Martín.*

**PILI-LUZ**
Se reciben encargos de planta de pimientos, tomates y repollo
Mayor, 230

**U. ROMAN BAQUERIN**
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

## HACIENDA

LIBRAMIENTOS. — El ilustrísimo señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes:

D. Roberto Izquierdo, D. Victorio de Oñate, D. Rosauro Hernández, D. David Rodríguez, S. A.; D. Ricardo García Abadía, don Eduardo Jauralde, don Mariano Santamaría, don Angel Soto, don Ricardo Zamora y don Vicente Rubio Fernández.

Relación de los Ayuntamientos y cantidades que se abonan como Recursos Municipales a integrar «El Fondo de Corporaciones Locales» en concepto de cupo anticipable correspondiente al primer trimestre del actual año.

AYUNTAMIENTOS.—Hornillos de Cerrato, 2.970,70 pesetas; Manquillos, 1.589'89; Torremormojón, 2.415'06; Valdespina, 1.353; Baltanás, 5.240'22; Baños de Cerrato, 23.041'56; Becerril de Campos, 14.635'11; Cevico Navero, 2.715; Frómista, 9.365'44; Perales, 3.844'13; Prádanos de Ojeda, 4.554'94; Santoyo, 4.453,90; Tariego, 3.543'35 y Villamuriel de Cerrato, 6.804,74. Total pesetas, 86.527,10.

Lo que se publica para la notificación a los Ayuntamientos interesados, según lo dispuesto en el número 7 del artículo 278 del Decreto de 25 de enero último, que regula provisionalmente las Haciendas locales.

Palencia, 11 de junio de 1946.—El Delegado de Hacienda, LAUREANO FELGUEROSO.

**DR. MIGUEL ALVAREZ RENEDO**
PULMON.—PLEU RA.—CORAZON
Valentín Calderón, 12, Entresuelo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

# Religiosas

## La fiesta de San Antonio

RR. MM. ANGELINAS.—El jueves 13, celebrarán las señoritas Antonianas, la tradicional fiesta de San Antonio.

La Misa de Comunión será a las nueve y la Exposición, a las siete de la tarde; a continuación el reparto de junio a las alumnas de la clases gratuítas.

SOLEMNE TRIDUO EN HONOR DE LA SANTISIMA TRINIDAD.—La Asociación de la Santísima Trinidad establecida en la Iglesia parroquial de San Miguel, celebra un solemne triduo en los días 14, 15 y 16 del actual.

Los tres días habrá misa de Comunión, a las ocho, aplicada a los socios difuntos y por la tarde, a las ocho ejercicio eucarístico con sermón a cargo del M. R. Sr. D. Avelino Liquete, Profesor del Seminario. El último día habrá misa solemne a las once.

**RELIGIOSAS ESCLAVAS**

El día del retiro mensual tendrá lugar el viernes, día 14; será dirigido por el R. P. Superior Fermín Villaverde, S. J.

Por la mañana, la primera meditación será a las once y media.

Por la tarde, a las cuatro y cuarto. Después de la solemne Hora Santa se tendrá la imposición de insignias para las socias adoradoras y las aspirantes pequeñas adoradores, suplicando a todos sean muy puntuales

El día 20, festividad del Corpus, a las seis de la tarde dará comienzo la Novena al S. C. de J., en la que predicará el M. R. P. Superior de los Jesuítas Fermín Villaverde.

**IGLESIA DE SAN PABLO**

FIESTA DE LA ROSA. — El próximo domingo, día 16, gran Rosario de la Aurora.

Los devotos del Rosario deben ofrecer a la Santísima Virgen las rosas del sacrificio, madrugando un poquito.

Por la tarde, recibirán las rosas benditas cuantos asistan a la procesión.

Predicará el R. P. Antonio Solís, O. P. Al final de la procesión, solemne salve a la Santísima Virgen del Rosario.

**J. VILLANUEVA SAGREDO**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

## Cartel de la Falange

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO (S. E. M.).—La Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, siempre anhelosa del bienestar de sus afiliados, al igual que en años anteriores está preparando los Albergues de Verano para Maestros de ambos sexos.

Los Albergues son medio de descanso que el S. E. M. facilita gratuítamente a sus afiliados, juntamente con la ocasión de aumentar sus conocimientos, ya que sirven de escuela de formación, puesto que en ellos se dan conferencias de Pedagogía, Religión, Historia, etc.

Los Albergues estarán enclavados este año en Cádiz, La Coruña y San Sebastián.

Los camaradas que deseen solicitar, deben hacerlo a esta Jefatura Provincial, por medio de instancia cuyo impreso se les facilitará, antes del 30 del actual, y pasado este plazo no se cursarán instancias. Los que hayan disfrutado de estos beneficios en años anteriores, se abstendrán de solicitar.

Habrá dos turnos, uno para Maestros y otro para Maestras. La duración será de 20 días, comenzando el primero el 21 de julio. Tanto en el primer turno, como en el segundo, unos Albergues serán para Maestros y otros para Maestras.

Los viajes se harán con descuento del 23 por ciento del billete ordinario.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palencia, 12 de junio de 1946. — **El Jefe del S. E. M.**

HERMANDAD LOCAL DE LABRADORES Y GANADEROS. — Se dispone de un cupo de azufre flor sublimado y sufalto de cobre para la desinfección del viñedo, haciendo público que todos aquellos viticultores de la capital que precisen cantidades de dichos productos pueden pasar por nuestras oficinas — Mayor Pral., 244—, a partir del día 15, a retirar los vales con la cantidad que les pueda corresponder.

Asimismo se recuerda por última vez a todos los agricultores de este término municipal, incluídos los del agregado de Paredes de Monte, que el plazo para declarar la superficie sembrada de cereales al Servicio Nacional del Trigo en los modelos C-1, terminará improrrogablemente el día 20 del mes actual, por lo que deberán apresurarse a llenar dicho documento en nuestras oficinas, trayendo consigo el modelo C-1 de la cosecha obtenida en 1945.

**El Prohombre de la Hermandad**

# SUCESOS LOCALES

ROBOS, RATERIAS Y RATEROS.—Practicando un escalo y forzando los cierres de las puertas interiores de la vivienda, se cometió un robo en la casa de campo que, en el término de «La Boquilla», próximo al monte «El Viejo», posee la vecina de nuestra ciudad, doña Emilia Polo.

El encargado de la finca, Primitivo Lobera, denunció el hecho en la Comisaría de Policía y tras de activas gestiones realizadas por los Agentes de la Brigada de Investigación Criminal, ha sido detenido el autor, llamado Lorenzo González López, de 19 años, casado, domiciliado en el tercer barrio de los Cuarteles, quien ha pasado a la disposición del Juzgado de Instrucción.

El detenido se apoderó de cubiertos de mesa, ropas y efectos, por valor de mil pesetas, habiendo vendido el producto del robo en distintos establecimientos de la capital, a bajos precios.

—En una casa deshabitada que doña Isabel Pérez Gil, vecina de Burgos, posee en el tercer barrio de los Cuarteles, se cometió un robo, llevándose los autores muebles y efectos por valor de 1.000 pesetas.

Puesto el caso en conocimiento de la Policía, los agentes de Investigación detuvieron, como presuntas autoras del robo, a Justa Velasco Llanos, de 31 años, e Inés Lozano Abril, de 30, quienes han pasado a la disposición del Juzgado de Instrucción.

—Modesto Ceinos García, dueño de un taller de fragua instalado en la calle del General Mola, número 34, denunció ante la Comisaría de Policía que, desde hace tiempo, venía notando la falta de herramientas, por valor de unas 200 pesetas, en su mencionado taller.

Se realizaron las oportunas diligencias y ha sido detenido el autor de las sustracciones, Jesús Mancho Atienza, residente en el barrio del Otero, quien ha pasado a la disposición del señor Juez de Instrucción de la capital.

—En un taller de reparaciones que Gregorio Ibáñez tiene establecido en la calle de Onésimo Redondo, número 25, se vienen cometiendo desde hace tiempo, sustracciones de piezas de soldadura y herramientas, que el perjudicado valora en 1.600 pesetas.

El dueño del taller ha denunciado el caso a la Policía, significando que ignora quién pueda ser el autor de dichas sustracciones y los agentes de Investigación, realizan gestiones para descubrirlo, en tanto que la denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción.

ACCIDENTES DE CIRCULACION.—Cuando transitaba por las inmediaciones de la Plaza de Abastos, montando una bicicleta, el vecino de nuestra ciudad, Felipe Doncel Martínez, de 35 años, fué abordado por otro ciclista que le hizo caer al suelo violentamente, dándose seguidamente a la fuga sin prestarle auxilio. Felipe resultó lesionado y en la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia facultativa, le apreciaron los médicos de guardia diversas contusiones erosivas, de pronóstico leve, salvo complicación.

—En la calle Mayor, fué arrollado por un coche de caballos, que conducía Juan Alvarez, el vecino de Villanuño de Valdavia, Manuel Mancho Rodríguez, de 34 años.

Trasladado a la Casa de Socorro, los médicos de servicio le apreciaron varias contusiones erosivas, de pronóstico reservado, en el codo derecho, en el hemitórax y en el muslo del mismo lado.

Estos dos casos han sido denunciados al Juzgado correspondiente.

**FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

# De la provincia

**BALTANAS**

SANTA COMUNION PASCUAL A LOS ENFERMOS. — Nuestro digno párroco don Prudencio García Laguna, ha administrado la Santa Comunión a los enfermos. Bajo palio iba Su Divina Majestad, escoltado por las dignas autoridades y cientos de fieles. El acto revistió la máxima solemnidad. — El Corresponsal.

**QUINTANA DEL PUENTE**

DE EXAMENES. — Después de verificar brillantes exámenes en el Instituto de Enseñanza Media «Jorge Manrique», de nuestra ciudad, habiendo obtenido elevadas calificaciones han aprobado el primer curso del Bachiller, el niño Santos Barrio Lafuente y el segundo curso las niñas María del Carmen Fernández Pera y María Jesús Gil Mena.

Nuestra enhorabuena a tan aventajados alumnos y familiares.

**El Corresponsal.**

**Grandes Ferias y Fiestas de San Antonio, en Guardo**
TODA CLASE DE GANADOS
Los días 13, 14 y 15 del actual

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Villotilla, don Esteban Ramos Sierra, modelo de caballeros caritativos y cristianos que por sus bellas prendas de carácter era muy querido y estimado de sus numerosas amistades. Su muerte ha sido muy sentida no sólo en el pueblo, al que consagró todos sus afanes, sino en los demás del contorno, donde era igualmente apreciado por sus bondades.

Reciban sus desconsolados hijos doña Aquilina y don Víctor; hija política doña María Rosario Gómez; nietos y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el descanso eterno del alma del finado.

**¡¡AMERICANAS DE VERANO!!**
Trajes a medida. Relojes. Bicicletas. Muebles. Radios. Máquinas escribir. Vajillas. Cochecitos de niños. Pintura de camiones. Camiones-Coches y toda clase de artículos
Instalaciones industriales y de oficinas
**Galerías Orbe, S. L.**
Mayor, 175-2.º — Pub. GALL
NOTA: Admitimos representantes

## DIARIO DE AVISOS

**CARTELERA**

TEATRO PRINCIPAL. — Funciones extraordinarias, a las ocho y once. Actuación de la Compañía Bassó-Navarro. Homenaje de Palencia al insigne dramaturgo don Jacinto Benavente, al igual que en las demás provincias de España, con un Fin de Fiesta en que se recitarán composiciones escogidas del ilustre autor, con intervención de varios laureados escritores palentinos, representándose primero la reposición de la comedia «¡Tengo 17 años!», puesta en Madrid 150 noches.

SALON NOVEDADES. — Hoy, desde las cuatro de la tarde, «La Ciudadela», en español.

PROYECCIONES. — Funciones a las ocho y once: «Los últimos de Filipinas». Tolerada.

TEATRO ORTEGA.—Funciones a las ocho y once: Custodia España, en su Espectáculo «Ráfagas».

CINE CAPITOL. — Funciones: A las ocho, «Pinocho» y «Suez». A las once, «El Clavo».

**ESTADO DEL TIEMPO**

Barómetro. — A las 18 de ayer, 702'0. — A las ocho de hoy, 703'2.

Temperaturas. — Máxima de ayer, 22'8. — Mínima de hoy, 9'0.

Dirección del viento. — A las 18 de ayer, S. O.—A las 8 de hoy, O. N.

## REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. —Agripino Alonso Diez, de Palencia, con Nazaria Seco Pacón, de San Andrés de Linares.

NACIMIENTO. — Juan Antonio Antolín Iglesias de Angel y Obdulia, Plaza de España, 8.

DEFUNCIONES. — Pablo Aguado Manuel de 66 años, viudo, Asilo; Felisa Ajuria Crespo, de 13 meses, Avenida Valladolid, 39; Eugenio García Fombellida, de 38 años, casado, Clínica Militar.

NUEVO HORARIO. — Del 15 de junio al 1 de octubre las horas de oficina serán de ocho a catorce.

**PARADOR SAN PEDRO**
**COMILLAS**
PROXIMA APERTURA el primero de Julio
Bajo la dirección de la Fonda Colasa
Habitaciones con cuartos de baño, cocina selecta, lujosa instalación
Informes:
Teresa Villanueva

## Colegio del Santo Angel de la Guarda

El día 18 del corriente, tendrán lugar en este Centro de Enseñanza, los exámenes de ingreso al Bachillerato, a las once de la mañana.

EL SEÑOR

**Don Esteban Ramos Sierra**

Falleció en Villotilla el día 6 de Junio de 1946

A LOS 88 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

**D. E. P.**

*Sus desconsolados hijos Aquilina y Víctor Ramos; hija política María Rosario Gómez; nietos Leoncio Gómez, Leonides, María Trinidad, Andrés, María Mercedes Monedero y demás familia,*

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022

# Las lluvias en Mayo

## Todos los pantanos, excepto dos, de la cuenca del Duero, están llenos

La Confederación Hidrográfica del Duero, nos comunica que en 31 de mayo la situación de los embalses de dicha cuenca era la siguiente:

El pantano de la Cuerda del Pozo, en el río Duero, con capacidad de ciento sesenta millones de metros cúbicos, había embalsado noventa y tres millones.

El de Camporredondo, en el río Carrión, setenta y setenta.

El de Requejada, en el Pisuerga, cincuenta y cincuenta.

El de Cervera, en el río Rivera, nueve y seis.

El de Arlanzón, en el río del mismo nombre, veinte y veinte.

El de Agueda, en el río Agueda, dieciseis y dieciseis.

El de Villameca (en construcción), en el río Tuerto, ha embalsado quince millones.

El de Ricobayo, en el Esla, mil doscientos y mil ciento cincuenta.

El del Burguillo, ocho y ocho.

# El juicio literario sobre el modernismo

## Brillantes informes de Fernández Nieto y Mazo

### *Esta semana se hará público el fallo*

Cerrando el hermoso ciclo de los «Sábados Literarios» del presente curso, se celebró en el Salón de Actos de la «Academia Castilla» el interesante Juicio Literario promovido para dilucidar el apasionante tema de la Poesía moderna.

Presidían, constituyendo el Tribunal, en el escenario, el M. R. Hermano Provincial de los Maristas, Reverendo Hermano Antonio; don Dacio Rodríguez Lesmes, Licenciado en Letras, Profesor del Colegio y crítico literario y Redactor-Jefe de «Diario-Día», entusiasta organizador de estos torneos; Doctor don Alejandro Font y de Bedoya, Decano del Colegio de Doctores y Licenciados, profesor y escritor; don Esteban Ortega Gato, Profesor de Letras del Instituto «Jorge Manrique»; don Eusterio Buey Alario, Poeta y escritor; don Ambrosio Garrachón Bengoa, Cronista de Palencia, y Profesor y el Hermano Camilo, subdirector del Colegio de los Maristas; actuando de Secretario, el Doctor don Juan Bautista Serrano, escritor y Secretario de la Delegación provincial de Educación Popular.

El local, lleno de distinguido público, en el que figuraban distintas representaciones de los centros docentes y culturales de la capital.

A la derecha del tribunal, como representante del Ministerio Fiscal del Juicio Literario, el laureado poeta don José María Fernández-Nieto; a la izquierda, el defensor, escritor don Antonio del Mazo Zuazagoitia y en el «banquillo de los acusados» el letrado y autor del «Libro Blanco contra la poesía modernista», D. Mariano del Mazo Zuazagoitia.

PALABRAS DE GRATITUD.—El culto Profesor del Colegio Hermano Camilo, antes de comenzar el Juicio, mostró su gratitud a cuantos profesores, escritores y personalidades han intervenido en los Sábados Literarios en la Academia Castilla, especialmente a los señores Rodríguez Lesmes y Garrachón, así como también al distinguido público que ha venido asistiendo a estos actos culturales. Fué muy aplaudido.

COMPARECE EL «REO».—A la voz del «ujier», comparece el «reo» don Mariano del Mazo y el secretario don Juan Bautista Guerra da lectura de su alegato y de la réplica de sus contendientes, F. Nieto, Carriedo y Buisán. Se leen igualmente las conclusiones provisionales del «Fiscal», pidiendo la retractación y del defensor, que pide la absolución para el procesado. El «reo» presta promesa de veracidad ante el Presidente señor Rodríguez Lesmes.

Preguntan al procesado, fiscal y defensor, y comparecen como testigos los poetas: don Gabino A. Carriedo, que declara que lo moderno es una adecuada réplica al decadentismo romántico y a la fiebre descriptiva y vacía de poetas que no son más que versificadores; don Félix Buisán Cítores, que glosa la frase de D'Annunzio «Renovarse o morir», afirmando que el fondo y no la forma es el nervio de la poesía; don Carlos Urueña, que lee una interesante declaración rimada, de la que destaca esta estrofa: «La cadencia en poesía —es un cristal delicado— cuya armonía embellece--el contenido del vaso»; más tarde, don José Luis Fernández Luengo, que afirma ha leído poco la poesía moderna, porque no la puede comprender ni tolerar, al no ver en ella ritmo ni rima; don Jesús Unciti, asegura no se puede renovar la poesía con emplastos y chapucerías métricas; don Antonio Falcón Herrero, que va contra la poesía modernista, con dardos afilados; don Tomás Alonso, que se expresa de acuerdo con Mazo, y dice que Unamuno es moderno, pero no modernista; levantándose entre el público un espectador—el laureado poeta D. Jesús Muñoz Alonso—que desea intervenir en la prueba, lo que deniega el Presidente.

INFORME DEL FISCAL.—Comienza el señor Fernández-Nieto, haciendo un estudio de la superioridad, como arte, sobre todas las demás, de la Poesía, basándose en que sus medios para conseguir la expresión —objeto del arte—son más amplios, asentando que la Poesía «define» en contraposición con la música y las demás artes. Seguidamente entra ya en el fondo de la cuestión. El modernismo es «un querer ser». Hay complejidad de caminos y muchos van equivocados, pero él establece diferencias. Para contrastar el modernismo de «crucigramas» y el que defiende, recita primorosamente «Capicúa» de Gerardo Diego, tachándola de ininteligible y probando con la recitación de «Elegía romántica» de García Baena que aún sin rima, tiene una armonía interna, una armonía de espíritu que es la verdadera. Hace una comparación con las mujeres bonitas, que tienen, detrás un vacío de carácter, que halagan de momento, pero luego hastían. «Las poesías de Gabriel y Galán—dice—son de las más bellas que se han escrito porque llevan musicalidad y sentimiento, pero traducidlas al inglés, al francés y yo os aseguro que no gustarán a nadie». Estas poesías son «dinero para andar por casa» pero el «oro de ley» no reconoce fronteras, v. g., Calderón, Cervantes, Unamuno. Después de rebatir a los testigos de la defensa en algunos puntos, termina condenando la actitud del procesado por insultar «a un niño cuando no sabe nadie lo que un niño va a dar de sí». Aboga por la renovación completa de la metáfora. Y finalmente dice: «Mientras existan hombres refractarios por sistema, a lo nuevo, destructores de la vitalidad nueva, apegados siempre al polvo del pasado, creyendo imposible la superación de lo clásico, la Poesía permanecerá estancada, hasta corromperse en el pantano de los viejos modos. Yo creo que con la negación a todo sistema vivo actual se hace un daño considerable a los que van buscando caminos nuevos y paisajes desconocidos, cansados de cabalgar por el desierto inacabable de los antiguos moldes».

LA DEFENSA.—A continuación, el defensor, don Antonio del Mazo inició su informe reconociendo el natural progreso y renovación de la Poesía. Sentó la conclusión de que esta necesidad no podía servir para matar a la Poesía anterior y sustituirla por otra en la que tienen cabida esas flores sin olor y esos campos sin alma, falseados por el disfraz de una cadena de metáforas o de unos cuantos disparates. Al examinar, sin pasión de bando—dijo el señor Del Mazo—el actual momento poético, no puede menos de asustarnos esta venenosa corriente modernista que lleva anejo un peligro para los poetas del mañana, que han de venir a beber en la poesía de nuestros días. Siguió el señor Del Mazo diciendo que es lógica la animadversión de muchos amantes de la verdadera poesía a este género de poesía cifrada, porque asusta pensar el gran número de saltimbanquis que han adquirido un pasaporte de poetas para lograr un plato en el Parnaso. Si de contrabando se tachó el cubismo y al arte surrealista de Picasso, ¿no hay carabineros para los nuevos «ismos»?

Manifestó el señor Del Mazo, que han pretendido argumentar los poetas modernistas que su poesía no tiene nada que ver con los «ismos», pero hay que pensar si no se encuentran encuadrados estos poetas calificados de «modernistas» dentro de las razones, que don Manuel Machado dice, determinan todos los «ismos»: «La impaciencia de algunos, escritores y artistas, de abrirse paso y su deseo de llamar la atención. Invita a que se reconozca el parentesco entre el ultraísmo y surrealismo con el modernismo a la vista de algunas poesías. (Lectura de «Gesta» de Gerardo Diego, ultraísta y «Capuchín», modernista).

Luis Rosales, poeta granadino, en la encrucijada poética de 1935, situación análoga a la actual, siguió el verdadero camino para renovar la Poesía. Sin perder el contacto con los autores del Siglo de Oro, como Garcilaso, conservando las formas tradicionales, trató los motivos con una sensibilidad moderna, ofreciendo a la vez nuevas y bellas metáforas.

Considerando errado el camino, resulta equivocada la calificación de ofensa poética en que ha sido encuadrada la posición del autor del «Libro Blanco», contra la poesía modernista que no es más que un buen deseo de que no se eche por la borda el esfuerzo y el paso que, desde Rubén, dieron Pedro Salinas, Lorca y Alberti, hacia una verdadera Poesía. La poesía modernista de hoy, como todos los «ismos» no es más que una tergiversación de las ofrmas puras que si hoy conserva el brillo de la moda que al principio gusta, luego cansará y más tarde llegará a avergonzar.

Terminado el informe de la defensa, el señor Rodríguez Lesmes declaró concluso el juicio y visto para sentencia que se hará pública en los próximos días.

El acto fué seguido con creciente interés por el distinguido público que llenaba el Salón de la Academia Castilla, siendo felicitados calurosamente a la salida todos los que en él tomaron parte.


# AGUILAR DE CAMPÓO

## GRAN CONCURSO DE GANADOS

Se celebrará en esta Villa el día 25 de Junio actual, bajo el patrocinio de la Junta Provincial de Fomento Pecuario y Cámara Agrícola

## IMPORTANTISIMOS PREMIOS


### SESION EN LA DIPUTACION

## 64.615 pesetas libradas en Mayo con destino a obras del paro obrero

Celebró la Comisión Gestora la primera de sus sesiones ordinarias correspondientes al presente mes de junio. Fué presidida por don Buenaventura Benito y asistieron los señores López-Negrete, Merino, Conde, Ramírez y Arana, actuando como asesores de la Corporación el secretario Sr. Mateo Arenillas, y el interventor de Fondos, Sr. Prieto Sáez.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó a conocer de los asuntos comprendidos en orden del día, adoptándose las siguientes resoluciones:

COMPRA DE EDIFICIO Y SUBVENCION.—La Gestora se dió por enterada, con satisfacción, del telegrama recibido del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, en que participa haber firmado la orden aprobando el expediente de adquisición del edificio, propiedad de la Diputación y actualmente destinado a Instituto de Higiene, con destino a Escuela de Artes y Oficios de esta capital; y de la comunicación de la Dirección General de Sanidad, respecto a concesión de una subvención para las obras de construcción de un Pabellón para infecciosos y pretuberculosos, asuntos ambos de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

INGRESOS DE URGENCIA. — También quedó enterada la Gestora de la comunicación que dirige la Alcaldía de la capital, en ejecución de acuerdo adoptado por la Permanente, que considera requisito indispensable para los ingresos urgentes de pobres en el Hospital Provincial, el Visto Bueno de dicha Alcaldía, pues de lo contrario, con el expresado carácter de urgencia, ingresarían cuantos lo pretendieran, imposibilitando al Ayuntamiento de ejercer el control a que tiene derecho para evitar abusos.

La Gestora facultó a la presidencia para que haga público el acuerdo de la Corporación Municipal, con las advertencias que considere convenientes, y que puedan derivarse del mismo, para todos los ingresos de urgencia que se refieran a la capital.

BENEFICENCIA. — De conformidad con los informes del Negociado y propuestas de la Ponencia, se aprobaron varios expedientes en solicitud de pensiones de lactancia e ingresos en los Establecimientos Benéficos.

CERTIFICACIONES DE OBRAS. —Fueron aprobadas las cuentas certificacioses y nóminas de obras realizadas durante el mes de mayo, en los caminos y carreteras provinciales, con cargo a la consignación ordinaria del presupuesto de la Diputación, y por un total de 61.019 pesetas, 37 céntimos.

OBRAS DE PARO OBRERO. — En vista del informe del Negociado, la Gestora quedó enterada de que por la Dirección de Vías y Obras Provinciales, se han expedido ocho certificaciones por un importe de 64.615 pesetas, con cargo al presupuesto extraordinario de paro obrero de 1945, por los trabajos ejecutados durante el mismo mes de mayo, en los caminos vecinales de la provincia.

CAMINO INTERPROVINCIAL. — Aceptando el informe de la Dirección de Vías y Obras, se acuerda dirigirse a la Diputación de Burgos, para obtener confirmación oficial de la manifestación que hace la Alcaldía de Cobos de Cerrato, de haberse iniciado, en la parte que afecta a aquella Diputación, las obras de construcción del camino interprovincial de Cobos a Ríofranco, y una vez conseguido esto, proceder seguidamente a la inclusión de dicho camino en el Plan correspondiente a la de Palencia, previos los trámites reglamentarios.

CUENTAS. — Favorablemente informadas por la Comisión de Hacienda, se acordó la aprobación provisional de las Cuentas generales de la Corporación, correspondientes al pasado ejercicio de 1945, y la Relación núm. 15, presentada por Intervención, comprensiva de varias facturas por suministros y servicios a los Establecimientos Benéfico-Provinciales, por un importe de pesetas, 92.027'44.

AMPLIACION DE FIANZA CONTRIBUCIONES.-Se dió cuenta de un escrito del Iltmo. Sr. Director General del Tesoro Público, comunicando la necesidad de que sea revisada la fianza constituída por la Diputación para responder de la recaudación de contribuciones y tributos del Estado, elevándola a 3.444.288 pesetas 53 céntimos, y en vista de los informes emitidos por la Jefatura de dicho servicio, e intervención, se acordó reclamar de la Delegación de Hacienda, y Consejo de Administración del Fondo de Compensación Provincial, las certificaciones reglamentarias y que son precisas como trámite previo para la ampliación de dicha fianza, que se llevará a efecto, una vez recibidos los documentos de que se deja hecha mención, dentro del plazo de dos meses que previenen las disposiciones legales.

DONATIVO.—Por la Intervención se puso en conocimiento de la Gestora que el Excelentísimo señor Gobernador civil ha hecho dos ingresos que suman 14.950 pesetas del fondo benéfico-social. Se acuerda hacer constar en acta el reconocimiento de la Corporación a la primera Autoridad gubernativa de la provincia, por este donativo.


CLINICA DENTAL

J. Duréntez Padierna

MAYOR PRAL., 78-1.º



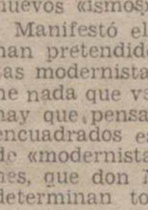

# ALFA

COMPLEMENTO Y MARAVILLA DEL HOGAR

**Diez años de garantía.**

**Ventas al contado y plazos.**

EXPOSICION Y VENTA:

Benito Lewín, número 5.-PALENCIA


# Deportes

## Gran entusiasmo en el primer campeonato provincial de ciclismo

### LOS HERMANOS REVILLA Y LA CENTURIA "LEPANTO" VENCEDORES DE LA PRUEBA

Como se venía anunciando el pasado domingo tuvo lugar en nuestra capital el noveno de los campeonatos provinciales deportivos del Frente de Juventudes que por ser la primera prueba de envergadura que realiza la juventud palentina había despertado gran espectación.

A las nueve y media de la mañana y de la meta situada en la calle Mayor, frente a la Federación, tomaron salida 22 corredores de la capital y provincia que hicieron el recorrido de 64 kilómetros por Fuentes de Valdepero, Monzón, San Cebrián de Campos y Villoldo, donde había establecido un control de firma y descanso para continuar por Paredes, Becerril, Villaumbrales, Grijota y Palencia, para entrar a las 12 y media de la mañana en la meta situada en el mismo puesto de salida.

Los participantes en esta prueba se clasificaban en dos grupos, el uno integrado por aprendices de las Escuadras Especiales, con opción a un premio especial y el otro por los afiliados a las Falanges Juveniles de Franco.

La clasificación general e individual fué la siguiente:

Primero. — Honorato Revilla, de Escuadras Especiales, en 2 horas y 41 minutos.

Segundo. — Antonio Regaliza, de Escuadras Especiales, en el mismo tiempo.

Tercero. — Antonio González, de Escuadras Especiales, en 2 horas y 45 minutos.

Cuarto. — Campeón Provincial de Falanges Juveniles de Franco, Perfecto Revilla, de la Centuria «Jorge Manrique», en 2 horas y 49 minutos.

Quinto.—Subcampeón de Falanges Juveniles, Florencio Martínez de la Rosa, de la Centuria «Lepanto», en 2'50 horas.

Sexto y tercero de Falanges Juveniles, Agapito Alonso de la Centuria «San Fernando», en dos horas y 51 minutos.

Séptimo y cuarto, Jesús Gil, de la Centuria «Lepanto», en dos horas, 51 y un cuarto de minuto.

Octavo y quinto, Genaro Madrigal, de la Centuria «Lepanto», en tres horas y nueve minutos.

Noveno, Nicanor Dehesa, de la Centuria de Osorno, en tres horas y 15 minutos.

Siguen otros de las Centurias «San Fernando», del Colegio de La Salle, «Ruiz de Alda», de Vallejo de Orbó, «Primero de Abril», de Venta de Baños, etc.

La clasificación por equipos ha sido la siguiente con indicación de los puntos que se le otorgan a cada Centuria para el trofeo «Jefe Provincial»:

Primero: Equipo de la Centuria Lepanto», 100 puntos.

Segundo: Equipo de Escuadras Especiales, 95 puntos.

Tercero: Equipo de Osorno, 90 puntos.

Cuarto: Equipo de «San Fernando» del Colegio La Salle, 85 puntos.

Quinto: Equipo «Jorge Manrique», del Instituto, 80 puntos.

Sexto: Equipo de la Centuria de Vallejo de Orbó, 75 puntos.

Séptimo: Equipo de la Centuria de Venta de Baños, 70 puntos.

Octavo: Equipo de la Centuria de Baltanás, 65 puntos.

## Círculo de Estudios de los Hombres de A. Católica

El jueves próximo, día 13 de los corrientes, se celebrará el Círculo de Estudios, para los Hombres de Acción Católica y Padres de Familia en la sala de juntas de Nuestra Señora de la Calle, a las nueve de la tarde.

El comentario del Evangelio de la semana, está a cargo de don Antonio del Río, médico.

El Rvdmo. Sr. Consiliario Diocesano, hará la explicación de una lección de Moral, terminando con un comentario de actualidad.

Se ruega encarecidamente la asistencia a todos los asociados.

*El Consejo diocesano*

## ¿Quiere usted pasar el rato?

### CRUCIGRAMA

Número 60

HORIZONTALES. — A: Villa de Granada.—B: Letargo sin calentura ni delirio.—C: Fermento saludable de las hojas de tabaco.—D: Latín macarrónico.—E: Preparar los muertos. —F: En Chile, acción de seguir a una persona.—G: Número. Vocal repetida.

VERTICALES.—1: Para encalar.—2: Probad. 3: Interjección. Pueblo de Barcelona.—4: Afección parasitaria de la piel.—5: Anhelos.—6: Pueblo de Zamora.—7: Altar. Palmera americana de mucha altura.—8: Reza.

SOLUCION

Al Jeroglífico número 32: «Poca fe tendrá».


Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
MAYOR, 86. — PALENCIA



# GRAN FERIA DE SAN QUIRICO

EN

# ALAR DEL REY

(PALENCIA)

*Durante los días 15 y 16*

*(sábado y domingo) de Junio 1946*

**La más importante de esta región en útiles de labranza y toda clase de ganados**

**El Ayuntamiento ha acordado declararla libre de todos los impuestos**

EL ALCALDE



POTASAS ESPAÑOLAS S. A.

MADRID
Apartado, 616
Avda. del Generalísimo, 20
Teléfonos: 68-887-86 y 85

## Potasas Españolas, S. A.

Abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de:

CARDONA

SURIA

SALLENT

SERVICIO TECNICO GRATUITO

Análisis de tierra, visita de técnicos, demostraciones prácticas, folletos, establecimientos y entretenimiento de parcelas de ensayo, consultas, etc.


# ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

**NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.**

**REPUESTOS** de calidad insuperable, para todas las marcas de segadoras. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

**VENDO** 80 ovejas emparejadas. Carrión de los Condes. Lomana.

**VENDENSE** terneras para el suero y novillas recién paridas. Plazuela San Miguel, 7.

**SE VENDE** volqueta marca Pradera Hnos., de Bilbao, buen estado, con caja de madera. Agencia Castilla.

**OCASION:** Vendo máquina industrial «Singer». Teófilo Garrachón. Frómista.

**VENDO** casa, en Allende el Río, 10. Para tratar, Conceso Lanchares, calle de Valdeserías, 10.

**VENTA** balanzas, reparación básculas y romanas. Taller herrería, Pedro Santos. Martín Calleja.

**TRASPASO** cantina. Informes, Ronda de la Universidad, 7. Barbería. Palencia.

**VENDO** dos amasadoras, «Balart» y «La Económica». Tratar, Mariano Martín. Guardo.

**CORREDERAS** metálicas, se venden. Casa Olegario.

**TRASPASO** frutería-pescadería. Obispo Lozano, 14.

**SE ARRENDARIA** casa, ser posible amueblada, en pueblo Norte de esta provincia, con buena comunicación por ferrocarril, meses verano. Dirigirse, Nieves Asensio. Mayor, 56-58, pral. Palencia.

**VENDO** carro violo y aperos; máquina de beldar. Fernando de los Bueis. Becerril de Campos.

**SE VENDEN** dos máquinas aventadoras, seminueva y medio uso. Tratar, Marcial Meriel. Villadiezma.

**TRASPASO** frutería, valiendo local para pescadería. Razón, Onésimo Redondo, 21.

**VENDO** cerdo 50 kilos vivo. Gerardo Núñez. Soto de Cerrato.

**VENDO** máquina segadora, buen uso. Támara de Campos. Félix Pedroso.

**SE VENDE** máquina segadora. Virgilio Padierna. Villalcón.

**SE VENDE** carro varas, para dos caballerías. Camino Pan y Guindas. Cirilo Salvador.

**SE VENDE** viga de lagar, de 15 metros largo. En Baños de Cerrato. Nemesio Barrigón.

**NECESITO** chico de 18 años. Casa Guantes. Alisal, 47.

**SE VENDE** motor, marca «Internacional», 17 caballos, industrial, en perfecto estado, toda prueba. Tratar, Pedro de la Torre. Tariego.

**SE NECESITA** asistenta, dos horas por la mañana. Bondad, 9, primero, izquierda.

**SE VENDE** una máquina aventadora, seminueva. Para tratar, con Hilario Roldán Rodríguez. En Autilla del Pino.

**SE VENDE** carro de varas, de dos caballerías, seminuevo. Don José Anaya. Boadilla del Camino.

**PARA** fábrica de yeso, se precisa hornero encargado, bien experimentado. Dirigirse, con referencias, por correo, esta Administración.

**EN VENTA** de Baños, véndense casas y solares, viviendas libres. Informes: Alisal, M, segundo, izquierda. Palencia.

**ANTIGÜEDADES** compro: muebles, relojes, jarrones, santos, porcelanas, vajillas, bargueños, cuadros, toda clase objetos. José D. Masa, de 2 a 3. Mayor, 35, entresuelo. Palencia.

**MOSTRADORES,** vendo dos, de cuatro y medio metros. Razón, «El Carmen».

**SE NECESITA** un oficial barbero, que sepa bien el oficio y sea soltero. Para informes, Víctor Contreras. Villadiego (Burgos).

**MOTOR** industrial, 15-20 H.P., en perfecto estado, deseo comprar. H. Sendino, (Hijo).

**VENDO** casa centro población, cincuenta metros calle Mayor y otra calle del Cid, piso libre. Se ceden con facilidades de pago. Informes, Administrador Banco Hipotecario, en esta capital. Mayor, 28.

**SE VENDEN** tres poleas de chapa de acero estampado; dos de 240 ancho por 953 diámetro y una de 350 por 430. Razón, en Fábrica Vitaminas.

**VENDO** dos ejes nuevos, para camión, tracción animal. Joaquín Aguado. José Antonio, 65.

**SE NECESITAN** obreros en la finca de San Cebrián de Buena Madre. Informes, en la misma, o en Travesía de Vázquez, número 4. En Palencia.

**SE VENDEN** balcones y miradores usados. Informes, Travesía de Vázquez, 4. Palencia.

**PAJA,** vendo. Almacén Joaquín Aguado. Palencia. Teléfono, 508.

**REPRESENTANTES,** ciudades y pueblos, desea importante Empresa Internacional Información. Solicite enviando sello. Apartado, 1.107. Barcelona.

**PERRA** pastor, buena, vende Ambrosio del Río. San Román de la Cuba.

**VENDENSE** 60 ovejas emparejadas. Dirigirse, Abilio Martín. En Villabermudo.

**RADIO**-Enseñanza por correspondencia. Folleto gratis. Cruz, 11. Madrid.

**OCASION** única, gromófono maleta, diez discos, agujas, doscientas cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, cien pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

**SE NECESITA** ayudante pintor coches. En Auto Duco.

**HABITACION** casa nueva, cedería, buenos informes. Razón, esta Administración.

**SE VENDEN** pisos con corral, casa, Avenida Valladolid, número 9, frente casas Hogar. Razón, carpintería Orilla del Río, 31.

**VENDO** carro varas, dos caballerías. Santa Teresa de Jesús 12. Palencia.

**SE OFRECE** pastor. Ciriaco Gútiez. Eras del Rosal. Palencia.

**VENDENSE** puertas de hierro, propias fincas recreo. Venta de Baños. General Franco, 63.

**FLORES** se venden, en la huerta frente al Hospital Provincial.

**BOLSAS** para compra, sartenes, fiambreras, fuelles, hachas, placas para soldar, navajas, cuchillos. Ferretería García. Mayor, 192.

**VENDO** carro de bueyes, seminuevo. Dirigirse, Zacarías Barrio. Zorita del Páramo.

**MUÑECAS RECORTE.** Gane dinero en horas libres, trabajo a domicilio. Solicite enviando sello. Apartado, 1.107. Barcelona.

**CERA VIRGEN** y residuos de velas, se compran, en Droguería Dávila.

**SE VENDE** furgoneta «Rubia Citroen» B-14, cinco ruedas «Michelin», antiguas. Documentación corriente. Infórmese en Auto-Duco.

**SE VENDE** carro de par, a medio uso, en Pedrosa del Príncipe (Burgos). Anacleto Toledano.

**PERDIDA** de un rosario, quien acredite su propiedad, puede pasar por General Mola, 61, segundo, izquierda.

**SE VENDE** el producto de alfalfa de dos hectáreas, próximo a la capital y la fruta de 400 árboles. Informes, gran Farmacia Herrero. Palencia.

**ADMITIRIA** arrendadas, hasta 200 ovejas. Dirigirse, a esta Administración.

**VENDO** guadañas, segadoras, repuestos. Alonso, Hijos. Astudillo.

**VENDO** carro par, seminuevo, elegir entre dos. Jesús Gil. Astudillo.

**SE VENDEN** máquina segadora «Osborne» y gavilladora «Ajuria» y carro yugo. Cesidio Duque. Maestro Nacional. Paredes de Nava.

**SE VENDE** máquina «Cormick». Amador López. Fuentes de Valdepero.

**VENDO,** procedentes de testamentaría, dos carros de bolera y dos máquinas de segar, «Cormick» y «Deering», en buen uso. Requena de Campos. Fermín Ortega.

**VENDO** 60 ovejas ordeño, nuevas. Esteban Revilla. Santa Cecilia del Alcor.

**¿LE INTERESA** a Vd. «completamente gratis», reloj de señora o caballero? Diríjase. Regalos Ruybar. Compañía, 43. Málaga.

**BONITO** caballo semental, postier, bretón, cuatro años, vende Esteban Fernández En La Abadía. Carrión de los Condes.

**VENDO** dos carneros borros. Raimundo Bustamante, Carrión de los Condes.

**PASTOR,** ofrécese con ayuda dos chicos, uno de 15 y otro de 18 años, o sin ella, después de San Pedro. Teófilo Sedano Ruiz. Villarmentero de Campos.

**VENDO** tres yeguas, una con cría; un macho de año; dos grupos para riego, completos, de gasolina, de dos y tres y medio caballos; compro rastrilla respigadora. Julián Camina. Meneses.

**VENDO** yegua y carro, un caballo suelto y un novillo holandés, de 18 meses, propio para semental. Avenida José Antonio, 65. Fuertes.

M.C.D.2022

# "Estamos seguros de poder crear un mundo en que no haya guerra"

## "Tenemos que hacerlo en los próximos diez años"

### Discurso de Noel Baker sobre política exterior en la Conferencia laborista

Bournemotuh, 12. — Casi todos los miembros del Gabinete británico, incluso el ministro de Asuntos Exteriores, Ernest Bevin se encontraban en el salón donde se inició el debate sobre Política Exterior, en el Congreso Laborista que se celebra en esta ciudad.

Philip Noel Baker, ministro de Estado, al iniciar el debate dijo: "Estamos seguros de poder crear un mundo en que no haya guerra. Tenemos que hacerlo en los próximos diez años. La única forma en que podemos seguir unidos con la Unión Soviética y con los Estados Unidos es fundamentar nuestra política en el artículo segundo de la carta fundacional de las Naciones Unidas: aceptar los principios de que los intereses de las naciones no estaban en conflicto, sino que son intereses comunes, que solamente pueden ser vencidos por la acción común."

Noel Baker, dijo a continuación que el Gobierno está tratando de realizar cinco tareas simultáneamente: reforzar los servicios diplomáticos, atender a los numerosos problemas nacionales, hacer los tratados de paz, compensar la distribución económica creada por la guerra y afirmar e inspirar la construcción de las Naciones Unidas.

El orador agrega a continuación: "El secretario de Asuntos Exteriores ha dicho muy a menudo que el viejo imperialismo está muerto y el primer ministro dijo ayer que el principio básico de nuestra política es el apoyar la democracia del mundo.

La guerra ha demostrado que la democracia parlamentaria no es sólo una garantía contra la guerra, sino su más fuerte y mejor sistema de Gobierno. Esperamos la libertad que ella trae consigo."

Refiriéndose a Indonesia, Noel Baker, manifestó que durante el año pasado se dijeron muchas cosas acerca de su actuación. Agrega que todas ellas fueron injustas: "El mundo debe pensar que no solamente se debe gratitud a los holandeses por su liberación, sino también al primer ministro británico y al secretario de Asuntos Exteriores, por la ayuda que prestaron."

Al tratar del problema italiano afirma que se haría todo lo posible para ayudar a la nueva república a que siga las líneas de la libertad. "Hay que conseguir tratados de paz—añade—y debemos dar nuestro apoyo al secretario de Asuntos Exteriores para que se logren.

Rindió tributo a la UNRRA por su labor durante el pasado año y declaró que la organización había evitado que se produjeran muertes por hambre, pues de no ser por su actuación hubieran muerto miles o quizás millones de seres en seis u ocho países de Europa.

Se ocupa después de la ONU y dice que el ministro de Asuntos Exteriores, Ernest Bevin se enfrentó con los problemas del Consejo de Seguridad y que en ningún momento evitó sus deberes."

El orador terminó diciendo: "Creo que dentro de diez años veremos que las fronteras, las reparaciones y otras cosas que tanto nos "agitan" ahora, nos parecerán mucho más pequeñas. Nadie que trabaje en las Naciones Unidas debe estar afectado por un fácil optimismo, pero puedo decir que el fácil derrotismo de algunos me pone enfermo. Este fácil derrotismo es la mayor ofensa que puede cometerse contra una comunidad hoy día. Nosotros—creemos—y es una inspiración de la política del Gobierno, que podemos obtener un mundo libre y sin guerras. Tenemos que conseguirlo en los próximos diez años. Nuestra generación puede hacerlo."

Al terminar su discurso, Noel Baker, fué muy aplaudido por los congresistas.—Efe.

**QUE NO SE OLVIDE EL CASO DE POLONIA**

Nueva York, 12.—En la anual reunión de la Asociación de la Prensa Católica en América, celebrada en Boston, ha sido tomada una resolución por la que se apela al Gobierno de los Estados Unidos, "para que no se olvide el asunto de Polonia, en cuya defensa iniciaron la guerra los grandes aliados occidentales y para que la nación americana contraiga una obligación moral en cuidar que se haga justicia a Polonia y a los Países Bálticos."—Efe.

CALDAS DE OVIEDO
Reumatismo. Catarros. Post-gripe
GRAN HOTEL
Habitaciones con agua corriente, caliente y fría
Moderna galería de baños
Primero de julio a 30 septiembre.
(C. S. 3804)

Teatro Principal
COMPAÑIA DE COMEDIA
BASSO-NAVARRO
con la estrella cinematográfica
M.ª Esperanza Navarro
HOY A las 8 y 11 noche
Homenaje nacional al glorioso dramaturgo don Jacinto Benavente
PROGRAMA SENSACIONAL
Reposición de la suprema creación de María Esperanza Navarro,
¡TENGO 17 AÑOS!
Representada 150 noches en Madrid
FIN DE FIESTA
por las primeras partes de la Compañía, en el que tomarán parte destacados poetas palentinos.
MAÑANA:
Despedida de la Compañía
MADAME PEPITA
Soberbia creación de esta Compañía

# Todavía no hay República en Italia

## La situación en Nápoles es confusa

### La Asamblea Constituyente--dice Nenni--deberá reunirse el día 15

(Viene de primera plana)

aliados, quienes consideran todo este asunto, como puramente italiano.—Efe.

**LOS DISTURBIOS EN NAPOLES**

Roma, 12.—El Gobierno se reunió media hora después de media noche. Antes de la reunión, el ministro del Interior, Romita manifestó que en Nápoles habían sido atacados además de la sede del partido comunista los cuarteles de Questara y los de la Armada, registrándose en el primero varios muertos y heridos, pero según informes de la Policía militar británica, poco después de la media noche, la ciudad se hallaba enteramente tranquila. —Efe.

**CINCUENTA PERSONAS HERIDAS EN NAPOLES**

Londres, 12. — Entre cuarenta y cincuenta personas han resultado heridas en Nápoles al asaltar los monárquicos las oficinas centrales del partido comunista, según un despacho del corresponsal del «Daily Express».—Efe.

**LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DEBERA REUNIRSE EL SABADO**

Roma, 12.—La reunión extraordinaria del Gabinete terminó a la una cuarenta de esta madrugada sin que ningún ministro aclarase si el país estaba ya constituído en República o en Monarquía.

Pietro Nenni dijo a los periodistas que había propuesta que si no se llegaba a una decisión en la reunión ministerial, la nueva Asamblea Constituyente debería reunirse el próximo sábado día 15 en lugar del día 24, como dispone la ley, para que el país sepa a que atenerse en cuanto al régimen.—Efe.

**LA SITUACION EN NAPOLES NO HA SIDO DOMINADA**

Nápoles, 12.—Muchos de los heridos durante los disturbios ocurridos ayer se encuentran en grave estado. Una muchacha fué atropellada por un tanque que utilizaba la Policía. La manifestación monárquica no se disolvía y la Policía se vió precisada a hacer uso de ametralladoras y bombas de mano, librándose una batalla campal en las calles napolitanas.

Los manifestantes exigían a gritos que se retirase la bandera republicana del edificio comunista.

Las últimas noticias indican que la situación no ha sido dominada por completo y que numerosos habitantes se han refugiado en los sótanos de los edificios.—Efe.

**LOS PESCADORES ATACARON EL CUARTEL DE LA POLICIA**

Nápoles, 12.—Nuevas informaciones sobre los disturbios ocurridos anoche en esta ciudad indican que el ataque contra los cuarteles de la Armada fué llevado a cabo por algunos centenares de pescadores, que trataron de penetrar a viva fuerza en los edificios, valiéndose de un camión de seis ruedas, lanzado a toda velocidad, para conseguir armas y ayudar a los monárquicos que atacaban a la sede comunista.

El intento fué rechazado por la Policía con ayuda de fuerzas de Infantería de Marina.

A las dos de la mañana se dijo que habían resultado muertas doce personas y un centenar heridas. —Efe.

# Imposición de la Medalla de Oro de Previsión al Ministro del Ejército en Burgos

Burgos, 10.—La Medalla de Oro de Previsión le ha sido impuesta al ministro del Ejército, teniente general Dávila, este mediodía, en la solemne inauguración de las nuevas instalaciones de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión. Acompañaron al ministro en la presidencia del acto, el prelado de la diócesis, el presidente del Consejo de Administración y el comisario general del Instituto de Previsión, autoridades y otras personalidades. El prelado de la diócesis bendijo las instalaciones. Después, el comisario del Instituto pronunció un discurso glosando la figura del teniente general Dávila en el campo de la previsión. Destacó su decidida intervención para que la obra de los seguros sociales no se interrumpiera al producirse el Movimiento nacional, merced a lo cual se cumplieron las consignas del Caudillo, que han culminado en la magna obra del régimen en esta materia. Después impuso al ministro la Medalla de Oro de Previsión, entre grandes aplausos.

A continuación habló el presidente del Consejo de Administración del Instituto, quien exaltó la figura del señor don Amadeo Rilova, artífice de la Previsión Social en Castilla la Vieja, y principalmente en Burgos, a quien igualmente le fué impuesta la Medalla de Oro de la Previsión. Ambos oradores dedicaron un ferviente homenaje al Caudillo, como adalid de la hermandad de los españoles. Por último, tras unas palabras de don Amadeo Rilova, cerró el acto el ministro del Ejército, quien agradeció el homenaje que se le tributaba y destacó que la obra de Previsión y Seguros Sociales es el amor de los amores de nuestro glorioso Caudillo. Una gran ovación subrayó las palabras del teniente general Dávila.—Cifra.

**INAGURACION DE LAS NUEVAS OFICINAS DE LA CAMARA BRITANICA EN ESPAÑA**

Barcelona, 12.—Se ha celebrado a las dos de la tarde el banquete inaugural de las nuevas oficinas de la Cámara de Comercio británica en España. Asistieron más de 150 comensales. Ocupó la presidencia el presidente de la Cámara, Sr. Royston St. Noble, a quien acompañaban el presidente de la Diputación Provincial y de la Cámara Oficial de Industria, señor Llopis; el agregado comercial de la embajada inglesa en Madrid, señor Walker; el ex ministro señor Ventosa; el señor Frascn Lawton; el señor Mata Vila; el delegado de Comercio, señor Calderón Barcas y otras personalidades.

Entre los comensales se hallaban los agregados a la embajada inglesa, señores Carver y Starkie.—Cifra.

# LA DESAPARICION DEL GRAN MUFTI

**ES UN «CASO COMPROMETIDO» PARA FRANCIA**

EL GRAN MUFTI

París, 12. — La desaparición del Gran Mufti, ha constituído un «caso comprometido» para Francia, en su aspecto internacional, según se dice en los medios políticos.

En la capital francesa, los altos dignatarios árabes se muestran ignorantes en todo cuanto se refiere a este asunto y en los centros políticos y otras fuentes oficiales, se ha manifestado que se ignora a quién correspondía la custodia del Gran Mufti.

El Palacio donde residía, se hallaba cerca del pueblo de Bougival, próximo a París, en el camino de Versalles.

El Ministerio de Información, ha desmentido que se haya decretado el cese de un alto funcionario de su Ministerio, a consecuencia del viaje del Mufti. Agregó que todo cuanto se refiere a su vigilancia, competía al Ministerio de Relaciones.—Efe.

# Se autoriza a la Red Nacional de Ferrocarriles para elevar ligeramente sus tarifas de viajeros y mercancías

## Nota del Ministerio de Obras Públicas

El reciente reajuste de los precios de diversos materiales y suministros esenciales a la vida del ferrocarril ha hecho necesario un retoque en las tarifas generales y especiales que tiene actualmente en aplicación la Red Nacional de Ferrocarriles, y que sufrirán un ligero aumento a partir del 15 de junio corriente.

Es necesario este aumento, no sólo para que la Renfe pueda nivelar su explotación, sino para poner a dicha entidad en condiciones de hacer frente a las cargas financieras del empréstito que se le autoriza lanzar, con objeto de sacar su establecimiento, lo mismo las instalaciones fijas que sus parques de material y motor móvil, de la situación de atraso en que lo han colocado pasados errores de la política ferroviaria nacional y las circunstanciales dificultades derivadas de nuestra guerra de liberación, y posteriormente de la guerra mundial.

Las enseñanzas de esta última han confirmado la preocupación que el Gobierno siente por el problema ferroviario y la atención que vienen dedicando a sentar los jalones para su futura resolución; pero también para que en el plazo más breve posible pueda tan importante herramienta de nuestra economía nacional dar cumplida satisfacción a las exigencias del tráfico.

La suficiencia de las tarifas para hacer frente a todos los gastos de la explotación, incluídas las cargas financieras de los capitales necesarios al mejoramiento del establecimiento, es principio sustentado en todas las explotaciones ferroviarias, ya tengan carácter estatal o se hagan por Empresas privadas; figura también por ello en las disposiciones legales que dieron vida a nuestra Red Nacional.

Sin embargo, el Estado ha querido aliviar la carga del usuario del ferrocarril, habida cuenta de los beneficios indirectos que indudablemente reporta aquél a la colectividad nacional, y lo hace de dos modos: por un lado toma sobre sí la realización de gran parte de las obras de nueva construcción y de las ampliaciones y mejoras que pueden imputarse a un atraso normal del establecimiento. Por otro lado, en la coyuntura actual, y con objeto de que la inestabilidad de precios, derivada de las actuales circunstancias exteriores, no pueda verse afectada por una elevación sustancial de las tarifas, toma también sobre sí una parte de dicha elevación, desgravando a favor del usuario gran parte de los impuestos actuales de transporte que se incorporan a las tarifas de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, y dejando a cargo del usuario una pequeña parte de la elevación. Las tarifas cumplen así su cometido, sin que por un lado, los precios reales de transporte se distancien en exceso de los que le corresponden en el ámbito de nuestra economía, y por otro lado, haya que pechar el usuario con un recargo importante en las tarifas de transporte.

Con esta combinación, y aunque nominalmente se eleven las tarifas de viajeros en un 30 por 100 y en un 12 por 100 las de mercancías, al usuario sólo llega un promedio del 9 por 100 en los viajeros y un 6 por 100 en las mercancías.

La repercusión de dichos aumentos, en los precios de éstas últimas, es, pues, mínimo, y en aquellas que se venden al detalle, como las referentes al abastecimiento y comestibles en general, no puede ser este aumento causa justificada de que llegue al público variación alguna en los precios del mercado, puesto que los aumentos por kilogramos en dichas mercancías son de «décimas de céntimo».

El Gobierno ha de velar, por otra parte, para que con este motivo no sea explotado el público por el afán de lucro de productores e intermediarios desaprensivos.

# La vista de la causa CONTRA MIHAILOVICH

## El procesado puso de relieve que fué el primer yugoeslavo que luchó contra Alemania

Belgrado, 11.—El general Mihailovich, ex ministro de la guerra yugoeslavo y primer jefe de los guerrilleros que se opusieron con las armas a los alemanes durante la ocupación, comenzó el martes a declarar ante el Tribunal que le juzga como «criminal de guerra».

Mihailovich respondió serenamente a las preguntas del presidente del Tribunal, colocado tras una mesa pequeña. El corto interrogatorio preliminar del presidente fué el siguiente:

Presidente.—¿Ha sido usted maltratado durante todo el tiempo que ha permanecido en la cárcel, desde el día que fué detenido hasta el comienzo del proceso?.

Acusado. — No.

Presidente. — ¿Ha recibido usted amenazas para responder a las preguntas en que se basara la acusación?

Acusado. — No.

Presidente.—¿Ha rechazado usted la oferta de asistencia jurídica extranjera voluntariamente o bajo presión?

Acusado.—Voluntariamente.

Seguidamente, Mihailovich inició su declaración:

Puso de relieve en primer lugar que fué el primer yugoeslavo que luchó contra los alemanes.

Agregó que conversó con Tito en tres ocasiones y que la primera vez acordaron luchar unidos contra el Eje. El acuerdo fué firmado a últimos del mes de octubre de 1941. Puso de relieve que el capitán británico Hudson le visitó también en el otoño de 1941. Hudson era oficial de enlace con el mando aliado del Oriente Próximo y le entregó un mensaje en el que se le advertía que su misión era luchar en Yugoeslavia por Yugoeslavia misma y no por la Unión Soviética o el comunismo.

A continuación, Mihailovich reconoció que envió un delegado al jefe del Gobierno servio durante la ocupación alemana, general Nedich, aunque nunca llegó a un acuerdo con él, como pretende el Ministerio Fiscal. Declaró también que a principios de 1942 estableció una tregua con el mando alemán, celebrando algunas entrevistas con representantes de éste. La situación era muy difícil para los guerrilleros— declaró— y tuve que acceder a esta tregua. No obstante, me puse al habla con Tito, con quien hablé por teléfono. Cuando éste me preguntó lo que iba a hacer, le contesté que retirar mis tropas. Tito se mostró disconforme y yo le contesté que la resistencia parecía imposible de tener éxito. De todos estos acontecimientos, informé detalladamente al Gobierno de S. M., emigrado en Londres».

En lo que se refiere a la actitud de sus tropas después de la tregua acordada con los alemanes, manifestó el acusado que los alemanes hicieron constar que las reconocerían como fuerzas amigas, aunque él nunca dejó de considerarlas como guerrilleros. Algunos grupos fueron encuadrados en las tropas del general Nedich.—Efe

**MAS DETALLES DE LA DECLARACION DEL PROCESADO**

Belgrado, 11.— En su declaración ante el Tribunal el general Mihailovich declaró que sus fuerzas siempre contrarrestaron las actividades de las adictas al general Nedich, jefe del Gobierno servio durante la ocupación alemana.

Ante la insistencia del presidente del Tribunal, el acusado tuvo que desdecirse de su primera afirmación, según la cual fué el primero en tomar las armas para luchar contra los alemanes. El presidente insistió sobre esta cuestión, abrumándole a preguntas, hasta que el acusado dijo: «Bueno, es posible que fuesen las primeras las partidas de Tito, pero al fin y al cabo ¿qué diferencia puede haber entre dos o tres días?».

Estas palabras de Mihailovich fueron repetidas inmediatamente por el fiscal que pidió al Tribunal que consten en acta, subrayando que el acusado «reconoció que Tito fué el primero que luchó contra los alemanes»

Seguidamente dijo que concertó un acuerdo de «no agresión» con los guerrilleros de Tito y que sólo inició ataques contra ellos cuando estos se dedicaron a robar y a saquear. Insistió en que fué el único yugoeslavo que no capituló ante los alemanes en abril de 1941. Oyó hablar de una tregua con el adversario, pero continuó luchando. Aquel mismo día incendió una estación de ferrocarril antes de retirarse a la montaña. Allí se le incorporaron los pocos que huían de los alemanes y de los nacionalistas croatas. Recalcó el acusado que la primera vez que entró en contacto con guerrilleros de Tito fué después de haber entrado Rusia en la guerra contra Alemania. El presidente del Tribunal interrumpió al acusado para manifestar que parecía confundir los términos de «no capitular» con «luchar». El acusado respondió que como militar que es sabe muy bien la diferencia que existe entre ambas expresiones.

Acto seguido se levantó la sesión hasta el miércoles a las nueve de la mañana.—Efe.

# Accidente de aviación en la línea aérea Madrid-Lisboa

**EL PILOTO Y VARIOS VIAJEROS, RESULTARON HERIDOS**

Madrid, 12.—En el avión que hace el servicio de Lisboa a Barcelona, con escala en Madrid, y que llegó a las once al aeropuerto de Barajas, a los pocos minutos de reanudar el vuelo con dirección a la Ciudad Condal, se incendió uno de los motores y cayó en la Alameda de Osuna, desde unos cincuenta metros de altura. En el accidente, que no revistió graves consecuencias, resultó un viajero con la fractura de los brazos y el piloto también con graves heridas, que no le impidieron prestar ayuda al resto de los pasajeros, los cuales salieron ilesos, excepto cuatro que sufren levísimas heridas. El aparato ardió por completo.

Este accidente es el segundo que ocurre en los aviones de la Iberia, en los diecisiete años que lleva funcionando. Durante los cuales, han cubierto unos veinte millones de kilómetros en 50.000 viajes.

El aparato incendiado, había salido a las nueve de Lisboa y al tomar tierra en Madrid, la tripulación dió el parte de «sin novedad». A las 11.30 y con la misma tripulación, siguió viaje para Barcelona, conduciendo 26 pasajeros, entre ellos un niño. Todos han mostrado su agradecimiento al piloto, señor Imaz, por su eficaz ayuda para salir del aparato incendiado, a pesar de las heridas que sufrió en el accidente.—Cifra.

# La Bolsa al día

**BOLSA DE BILBAO**

Bilbao, 12.—En la sesión de Bolsa de hoy, dentro de un negocio regular, la tendencia ha sido ligeramente negativa.—Cifra.

# Fiestas de San Antonio en Monzón de Campos

## Organizadas por el Grupo Empresa Azucarera del Carrión

PROGRAMA

A las nueve de la mañana, interesante carrera ciclista, recorriendo varios pueblos limítrofes. Al ganador se le entregará una copa donada por el Ayuntamiento de la localidad.

A las cuatro de la tarde, en el campo local, se jugará un magnífico partido de fútbol, entre el equipo Herrerense y el Club Deportivo de Monzón. Al equipo vencedor se le premiará con una copa regalada por la Jefatura Provincial de Educación y Descanso.

A las siete de la tarde, en el campo de la Azucarera, exhibición de baloncesto por el equipo palentino, y otros festejos populares.

# De Gaulle aclamado en la Asamblea francesa

París, 11.—Cuarenta minutos duró la primera sesión de la segunda Asamblea constituyente francesa. El presidente accidental de la misma, Machin, pronunció unas palabras. Al ser mencionado el nombre del general De Gaulle, todos los diputados se pusieron en pie y prorrumpieron en aplausos que duraron cerca de cinco minutos. Tres diputados socialistas propusieron se aprobara la moción felicitando a la «República italiana». La propuesta fué acogida en la Cámara, con fuertes vítores, siendo aprobada por unanimidad.—Efe.

# Byrnes saldrá el jueves para París

## "Un nuevo fracaso de la próxima Conferencia, dice, sería tanto la derrota de la humanidad como la de las cuatro grandes Potencias"

Washington, 11.—El secretario de Estado, James F. Byrnes, ha advertido en una conferencia de Prensa, que el fracaso de la próxima reunión de Ministros de Asuntos Exteriores de los cuatro grandes, sería tanto la derrota de la humanidad como la de esas potencias. Byrnes saldrá el jueves en avión para París, en unión de los senadores Conally y Venderberf, y no celebrará ya más reunines con los periodistas, antes de su partida.

Dijo también, que desde que se separaron los ministros de Asuntos Exteriores, al suspenderse la conferencia de París, no se han realizado progresos en ninguna materia importante, de aquellas en que divergen los criterios de las potencias. Byrnes afirmó que no es pesimista. Negó que piense unirse a Bevin para proponer la creación de una Federación alemana de once Estados y también que vaya él a hacer tal propuesta en nombre sólo de los Estados Unidos; sin embargo hizo resaltar que las autoridades norteamericanas de ocupación de Alemania han organizado ya su zona sobre el principio federal y favorecen éste.

El secretario de Estado manifestó ha sido sometido al Gobierno de Estados Unidos un cuestionario británico relativo al cumplimiento de las recomendaciones de la comisión anglonorteamericana sobre Palestina. El cuestionario, recibido— dijo— con un informe del embajador en Londres, Averill Harriman, será estudiado por una comisión integrada por los secretarios de Guerra, Marina y Estado, y cuya constitución anunció el presidente Truman.

Añadió que, aunque carece de información definitiva, confía en que Gran Bretaña acepte la recomendación de que se permita la entrada en Palestina cuanto antes a cien mil judíos, siempre que haya acuerdo acerca de los seis puntos del cuestionario inglés, que se refieren a:

Primero: A la contribución de los Estados Unidos para hacer frente a los desórdenes que pudieran resultar de la nueva inmigración.

Segundo: A la selección para esa inmigración de judíos desplazados en Europa.

Tercero: A la obtención de medios de transporte de los mismos.

Cuarto: A quién ha de facilitar esos medios.

Quinto: Al financiamiento de la inmigración.

Sexto: A la forma en que han de suministrarse materiales para el alojamiento provisional de los inmigrantes.

Byrnes manifestó que Bevin y él han tratado con muy poca extensión de la cuestión de Palestina, que ha sido principalmente objeto de cartas entre Truman y Attlee.

Dijo que durante su ausencia Henry F. Grady, jefe de la sección norteamericana de la misión aliada de supervisión de las elecciones griegas, será quien, con categoría personal de embajador lo represente en la citada nueva comisión.

Por otra parte, el secretario de Estado declaró que los Estados Unidos han ultimado su plan definitivo de control internacional de la energía atómica, que ha de ser presentado a la comisión atómica de las Naciones Unidas y se negó a decir si el plan será explicado ya el viernes, en la sesión inaugural de la Comisión, por el representante norteamericano en la misma, Bernard Baruch; también se negó a revelar en qué consiste dicho plan desarrollado —dijo— en conversaciones celebradas entre el presidente Truman y Baruch y él mismo. Dijo, sin embargo, que el plan se ajusta a la propuesta que para su elaboración hizo el Comité Consultivo del Departamento de Estado, que presidió el substcretario Dean Acheson.

En esa propuesta se prevé el establecimiento de una autoridad internacional atómica que controle en sus aspectos peligrosos la energía atómica y que gradualmente vaya descubriendo los secretos de los métodos de su producción y permitiendo el empleo con fines pacíficos, de los materiales básicos de ella.

Hay indicios de que tanto El Canadá como Inglaterra han sido consultados sobre el plan norteamericano. Parece que los respectivos embajadores, Lester B. Pearson y Lord Inverchapel, trataron personalmente del asunto con Byrnes en fecha reciente.—Efe.

**BEVIN ES ESPERADO EL SABADO**

París, 11.—El secretario del Foreing Office, Bevin, es esperado en París el próximo sábado, según anuncia la United Press.—Efe.

# Los funcionarios de Administración Local expresan su adhesión al Caudillo

(Viene de primera plana)

política del mundo, poniéndose a su completa disposición para la reconstrucción de España.

Su Excelencia agradeció a todos los arquitectos sus muestras de adhesión, estimulándoles en su labor, que manaenía con disciplina, unidad y entusiasmo, como es norma en nuestro régimen, que tanto se preocupa por el arte arquitectónico, harán que logremos la España grande porque luchamos en nuestra Cruzada.

Seguidamente, el Jefe del Estado recibió al director general de Administración Local, en presencia del ministro de la Gobernación, acompañado de la Junta de Gobierno del Colegio Nacional y presidentes de los Colegios provinciales de Secretarios, Interventores y Depositarios, de la Administración local.

El director de la Administración pronunció unas palabras, expresando al Caudillo la adhesión y agradecimiento de todos los colegiados, por la atención que los Poderes Públicos les han dispensado, en cuanto a sus aspiraciones, así como por la concesión de la medalla colectiva al Mérito del Trabajo. Y como prueba de agradecimiento, hizo donación a S. E. de una imagen de la Virgen del Pilar, Patrona de estos Colegios.

El Generalísimo, tras agradecer el obsequio y la adhesión de tan importante sector de la vida española, les dijo que conocía todo el valor que tiene su misión, tan íntimamente ligada al Municipio, cuya existencia se remota a muchos siglos. Si se hubiera atendido a ellos en debida forma durante el último siglo y medio, indudablemente la vida local española tendría hoy una personalidad y un auge inexistente cuando hicimos la Cruzada, y que con la nueva Ordenación Social y Económica tratamos de conseguir. Y en esto la ambición del régimen no conoce límites. Para ello nos ocupamos, en primer término, de lo más interesante para vivificar el cuerpo nacional, que es el hombre, al que a todo trance tratamos de elevar y dignificar en los burgos, pueblos y ciudades españolas, creando nueva riqueza, que debe ser repartida equitativamente entre todas las provincias y no con las desigualdades de todos conocidas. Y a vosotros os toca trabajar incansablemente para la resolución de los diferentes problemas municipales, a los que debéis buscar solución, en la seguridad de que el Gobierno acogerá esas sugestiones con todo cariño.

Seguidamente Su Excelencia conversó largo rato con la numerosísima comisión.

A continuación, S. E. recibió al señor Vidaurreta y comisión de la Prensa Médica española, los cuales le hicieron entrega de varios tomos encuadernados de sus distintas publicaciones, rogándole ser atendidos en sus anhelos de lograr una Prensa Médica modelo en el mundo. El Caudillo acogió con todo interés las peticiones que le hacían, y dijo que les cursaría a los organismos correspondientes, con el cariño que merece tan interesante faceta de la Sanidad española.

Y por último, el Generalísimo recibió la visita del Padre Demetrio Ruiz de Albuzura, S. J., director de las escuelas de Vitoria, con una comisión de niños alumnos, acompañados por el gobernador civil de Alava, quienes expusieron a S. E. la labor de inquietudes del citado centro, haciéndole entrega de un artístico trabajo. El Caudillo se interesó vivamente por los problemas expuestos, conversando largo rato con los reunidos.

# Comisaría de Recursos de la Zona Norte

## Queda prohibida la compra de cupos excedentes de legumbres

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por su Circular 576, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 160, de 9 de los corrientes, dispone sea anulada, a partir del día 15 del mes en curso, la vigencia de las Circulares de dicho Superior Organismo, número 543, 550 y 561, por las que se autorizaba la compra de legumbres de excedentes, debido a considerarse terminada la campaña 1945-46, declarando derogadas las autorizaciones concedidas con anterioridad al amparo de dichas disposiciones y que no hubieran sido hechas efectivas en el plazo mencionado.

Por tanto y a los fines de que no se pueda alegar ignorancia por los beneficiarios de dichas autorizaciones y en evitación de perjuicios a los mismos, esta Comisaría de Recursos, hace público que a partir del quince de junio de 1946, queda prohibida la compra de cupos excedentes de legumbres y automáticamente caducadas y sin valor, las autorizaciones anteriormente concedidas, previa petición en su día, en la parte que no hubieran sido hechas efectivas en la fecha mencionada, sin que por ningún concepto pueda concederse ampliación.

Palencia, 10 de junio de 1946

**El Comisario de Recursos**

¿Dime tú, Nieves divina,
qué administro a mis gallinas
que no ponen y me enojo?
Dalas AVIOLINA
que prepara el señor Rojo.

M.C.D.2022